

ANOTACIONES A LAS FUENTES LITERARIAS UTILIZADAS POR GONZALO ARGOTE DE MOLINA EN LA *NOBLEZA DE ANDALUCÍA*

Por Aurelio Valladares Reguero

Resumen

Para la confección de la *Nobleza de Andalucía* G. Argote de Molina se sirvió de muchas fuentes literarias, las cuales van apareciendo a lo largo de la obra y constituyen, por su abundancia, un amplio panorama de la literatura española producida hasta entonces.

En este artículo se hace una ordenación cronológico-temática de dichas fuentes literarias, con los oportunos comentarios en cada caso tendentes a propiciar una mejor comprensión de esta novedosa e importante parcela de la famosa obra de Argote.

Summary

Whilst writing *Nobleza de Andalucía*, G. Argote de Molina used a great number of literary sources. These appear regularly throughout the work in such abundance that they portray a wide spectrum of the Spanish literature that had been published up to that time.

In this essay I endeavour to present these literary sources from a chronological and thematic point of view. I also include relevant commentaries that serve to provide a deeper understanding of this new and key aspect that forms part of Argote's famous work.

INTRODUCCIÓN

En 1588 salía de los talleres tipográficos sevillanos de Fernando Díaz la *Nobleza del Andalvzia* del erudito, también sevillano (con ascendencia en Baeza), Gonzalo Argote de Molina. Esta publicación constituye la primera y única entrega impresa, formada por dos libros, de un

ambicioso proyecto histórico-genealógico, que tenía previsto, según nos declara el propio autor en el capítulo primero de su obra, tres partes, dedicadas, respectivamente, al Obispado de Jaén, al de Córdoba y al Arzobispado de Sevilla.

Sin embargo, y a pesar de los muchos años de esfuerzo, con largas jornadas de investigación en bibliotecas y archivos (de todo lo cual hay constancia expresa en los preliminares de dicha publicación), ni siquiera la primera parte pudo verse completada con otros dos libros anunciados, que, tal y como aclara el autor en el citado capítulo, deberían haber cubierto, respectivamente, el reinado de Enrique IV y la primera parte del de los Reyes Católicos; más en concreto, desde el año 1444 al 1492.

Aunque Argote vivió ocho años más, problemas familiares absorbieron su ocupación, impidiéndole dar remate o, al menos, haber avanzado un poco más en la magna tarea emprendida. Porque, aunque él mismo, en la dedicatoria «Al Reyno de Iaen y a las quatro Ciudades del», fechada en Sevilla el 1 de abril de 1585, afirma: «Los libros Tercero y Quarto, se quedan Imprimiendo en el interin embio los primeros», la triste realidad es que tal edición no consiguió ver la luz. No obstante, parece ser que por entonces tenía ya muchos materiales recopilados de las otras dos partes (Córdoba y Sevilla), ya que a lo largo de la obra se hacen repetidas alusiones a ellas, lo mismo que a los libros que completaban la parte publicada.

Huelga insistir aquí en lo que supone esta obra para el conocimiento y estudio de Jaén, en particular, y de toda España, en general, aspecto resaltado por la crítica (1), debido no sólo a la importancia y cantidad de las noticias aportadas, sino también al rigor metodológico empleado.

(1) Entre los estudios sobre esta obra podemos destacar el extenso y elogioso «Discurso preliminar» de la segunda edición (Jaén, Est. Tip. de D. Francisco López Vizcaino, 1866), de Manuel Muñoz Garnica; el completo y documentado trabajo de Antonio Palma Chaguaceda *El historiador Gonzalo Argote de Molina. Estudio biográfico, bibliográfico y crítico* (Madrid, C.S.I.C., 1949), y las introducciones de Enrique de Toral y Fernández de Peñaranda para dos nuevas ediciones de la *Nobleza* (Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1957; Jaén, Riquelme y Vargas, 1991). A este incansable investigador, tan justamente homenajeado en este número, se debe también la reciente (y muy meritoria) edición del *Comentario de la conquista de la ciudad de Baeza y nobleza de los conquistadores della, fecho por Ambrosio Montesino, clerigo. Dirigida al muy Ilustre Señor don Alonso de Caruajal, septimo señor de la Villa de Xodar* (Jaén, Diputación Provincial, 1995). Hay que advertir que la autoría de esta obra, de la que se conserva una copia manuscrita en la Real Academia de la Historia (Colección Salazar y Castro, H-13), aunque aparece a nombre de Ambrosio Montesino, corresponde, en opinión del editor, al propio Argote de Molina, en su etapa juvenil. Muchos de sus materiales se retoman, como es lógico, en la *Nobleza de Andalucía*. Debido a estas circunstancias, acudiremos varias veces a dicho manuscrito a lo largo del presente artículo.

Argote de Molina es bien explícito sobre este particular desde el mismo prólogo «Al lector», donde nos especifica las principales fuentes y modelos seguidos en su labor para cada una de la épocas, lo que completará, a lo largo del texto, dando cumplida referencia de inscripciones, manuscritos, impresos, etc. en que se ha basado.

Pero no son estos aspectos los que nos interesan en este momento, sino otra circunstancia, más novedosa e, igualmente, puesta de relieve por la crítica: el hecho de haberse servido de todo tipo de obras literarias, tanto de autor conocido como anónimas, para corroborar los datos expuestos, haciendo, de esta forma, más ameno –a la vez que documentado– el relato. Recordemos las palabras del propio autor en el mencionado prólogo, tan elocuentes a este respecto, que nos ahorran cualquier comentario:

«An hecho muy buen oficio los Romances, y Cantares viejos, y Refranes antiguos, que an quedado de nuestros padres, que son vna buena parte desta historia, de quien el Rey don Alonso se aprovecho en la suya. La qual manera de contar las historias publicas, y la memoria de los siglos passados (como escrevi en otro lugar) pudiera dezir, que la heredamos de los Godos, de lo quales fue costumbre, como escreve Ablavio, y Iuan Vpsalense, celebrar sus hazañas en Cantares, si no entendiera que esta fue costumbre de todas las gentes. Y tales devian ser las Rapsodias de los Griegos, los Areytos de los Indios, las Zambras de los Moros, las Endechas de los Canarios, y los Cantares de los Etiopes. Los quales oy dia vemos, que se juntan los dias de fiesta con sus atabalejos y vihuelas roncacas, a cantar las alabanças de sus passados, los quales todos parece, no tuvieron otro misterio que este.» (Prelims.) (2).

También podría valer esta otra observación que nos hace tras reproducir algunos versos del romance «En las Salas de Paris...», del que en su momento hablaremos:

«Nunca son tan ociosos estos Cantares viejos, que no tengan correspondencia a algunas memorias de la antigüedad. Y assi los estimaron siempre Autores graves.» (fol. 240r).

Y, efectivamente, son muchas las fuentes literarias utilizadas a lo largo de la *Nobleza*, a las que no tiene inconveniente en acudir Argote, porque quizá viera en ellas –a tenor de lo que reflejan las citas anteriores– la mejor

(2) Este párrafo reproduce casi literalmente lo que el autor ya había expuesto sobre el tema en su *Discurso sobre la poesía castellana* (edic. de Eleuterio F. Tiscornia, Madrid, Victoriano Suárez editor, 1926, p. 30). Todas las citas de la *Nobleza* se harán por la primera edición (Sevilla, Fernando Díaz, 1588), de la que se conservan, afortunadamente, muchos ejemplares.

forma de penetrar en lo que siglos más tarde denominara Unamuno con el afortunado término de *intrahistoria*.

Por otra parte, conviene señalar que el autor sevillano presenta al comienzo de su obra un completo «Índice de los libros manv escritos de que me e valido para esta historia», muchos de los cuales pertenecen al campo estrictamente literario.

Pero no debe extrañarnos esta circunstancia, ya que, a sus dotes como historiador, en la línea ya marcada por preclaros maestros –reconocidos como tales por él mismo– que inmediatamente le precedieron (es el caso de Ambrosio de Morales y Jerónimo Zurita), se unía su afición a la literatura, como lo demuestran las ediciones que hizo de *El Conde Lucanor*, de don Juan Manuel (Sevilla, Hernando Díaz, 1575), al final del cual se inserta su famoso *Discurso sobre la poesía castellana*; de la *Historia del Gran Tamorlán* de Ruy González de Clavijo (Sevilla, Andrea Pescioni, 1582) (3); del *Libro de la Montería*, que mandó escribir el rey Alfonso XI (Sevilla, Andrea Pescioni, 1582) (4); amén de un conjunto de poesías, preferentemente en forma de elogio, dos de las cuales aparecen recogidas, como veremos, en la *Nobleza de Andalucía*.

Por todo ello hemos considerado oportuno dedicar este trabajo a comentar las fuentes literarias presentes en este nobiliario, lo que nos permitirá comprobar, entre otras cosas, que estamos ante un amplio panorama de la literatura española en sus distintas manifestaciones, quedando patente, en consecuencia, el alto grado de erudición con que el autor sevillano acometió su empresa historiográfica.

En nuestra exposición seguiremos un orden cronológico-temático, con la intención de hacerla más asequible, procurando explicar, en la medida en que nos ha sido posible, aquellos pormenores que, a nuestro entender, ayudan a comprender mejor esta importante parcela de la gran obra de Argote de Molina.

(3) Esta edición se menciona varias veces a lo largo de la *Nobleza de Andalucía* (fols. 139v, 260r y 260v).

(4) También se menciona en la *Nobleza de Andalucía* (fols. 184v y 320r). De dicho libro tenía Argote una copia (de la que debió de servirse para esta edición) en su museo-biblioteca, según consta en un inventario que se encuentra en un *Códice de varios copiado del de la Biblioteca del Escorial que fue de Ambrosio de Morales* (Ms. 5.938 de la Biblioteca Nacional de Madrid) y que fue estudiado en su día por Agustín Millares Carlo («La biblioteca de Gonzalo Argote de Molina», *Revista de Filología Española*, X, 1923, pp. 137-152 [p. 143, n.º 6]).

Advertimos que prescindiremos del análisis de las crónicas utilizadas por el autor, a pesar de que, en muchos casos, sea norma habitual estudiarlas en los manuales de literatura; entre otras razones, porque consideramos que se salen de nuestras pretensiones en el presente estudio. Pero, en cambio, si nos detendremos en algunas referencias hechas en la obra, las cuales, si bien no están tomadas de fuentes literarias, al menos tienen una relación directa con ellas.

Pocas obras históricas pueden revelarnos, como la *Nobleza de Andalucía*, hasta qué grado la literatura es fuente provechosa para un mejor conocimiento del pasado. Y todo ello viene a mostrar que las tierras de Jaén, referente central de este nobiliario de Argote, si bien no dieron en aquellos tiempos notables figuras en las letras, sí, en cambio, fueron escenario de hechos memorables, en los que se inspiraron las mejores plumas del momento.

Esperamos, en fin, que la elección del tema sea del agrado del homenajeado, quien tantas y tan valiosas páginas ha dedicado a la obra cumbre de Argote de Molina.

1. ANTIGUA POESÍA ÉPICA

A) *Cantar de los siete infantes de Lara*

Al tratar Argote de Molina «Del origen y principio de la Casa de Lara, y de sus Armas» (cap. LXII del libro primero) (5), se detiene en don Gonzalo Gustios, segundo señor de Salas, quien casó con doña Sancha Velázquez de Burueva, hermana de don Ruy Velázquez, señor de Bilaren de la Foz de Lara, de la que tuvo a los siete infantes de Lara (Diego, Martín, Suero, Fernando, Rodrigo, Gustios y Gonzalo), «que del nombre patronímico se llamaron Gonçalez, y por apellido de Lara» (fol. 55r), a los que dio el título de «infantes» por ser bisnietos del rey don Ramiro de León. Y, a continuación, relata los hechos siguientes:

«Los quales (por traycion de don Ruy Velazquez su tio) fueron muertos por los Moros con su Ayo Nuño Salido el Agorero en campos de Araviana, y presentadas sus cabezas al Rey Almançor de Cordova, en cuya prision estava don Gonçalo Gustios su padre, como muy en particular cuenta la general historia. Y como â quedado memoria en famosos Romances y

(5) Advertimos que la *Nobleza* contiene bastantes errores en la numeración de los capítulos. No obstante, hemos preferido mantenerla en las citas que haremos a lo largo del presente estudio, entendiendo que de esta forma se facilita mejor su localización.

cantares. Estando don Gonçalo Gustios en Cordova en la prision de Abderrahamen Almançor, Miramomelin de los Moros, tuvo amores con vna hermana, y segun otros con prima hermana deste Principe, en quien tuvo a Mudarra Gonçalez de Lara. Mudarra Gonçalez siendo de hedad passô a Castilla, onde vengô la muerte de los Infantes de Lara sus hermanos, matando a don Ruy Velazquez de Lara su tio, y quemando a doña Lambra su muger, que fue causa de la muerte dellos.» (fol. 55r-v).

Obsérvese que Argote cita como fuentes la *General Historia* y *famosos romances y cantares*.

Como es bien sabido, no se conserva el texto primitivo de este cantar (algunos hablan de dos), si bien R. Menéndez Pidal logró reconstruir 559 versos partiendo de la *Crónica de 1344* y de la *Tercera Crónica General*, que recogen muchos versos intactos.

Al igual que en tantos casos, historia y leyenda se mezclan en intrincada simbiosis, haciendo difícil discernir (no hay unanimidad entre los críticos sobre este punto) lo que corresponde a una y a otra.

Argote tuvo que conocer, sin duda, varios de los muchos romances (tanto viejos como nuevos) que se habían compuesto sobre este tema (6), ya que a ellos hace referencia expresa. Ahora bien, también habla de *cantares* (no sabemos si como término sinónimo de *romances*), por lo que nos queda la duda de si, aparte de las versiones romancísticas, conoció otras fuentes literarias más antiguas (hoy desconocidas) o, simplemente intuyó –adelantándose a la crítica posterior– que hubo unos primitivos *cantares* que fueron más tarde refundidos en la crónicas medievales.

En cualquier caso, lo cierto es que el autor sevillano no dudó en servir-se de estas fuentes para reconstruir lo sustancial de los hechos de esta leyenda (con base histórica), que, además de varios romances, sería luego motivo de inspiración para muchos autores, especialmente en el Siglo de Oro y en el Romanticismo.

Hay que agregar que al ayo de los siete infantes de Lara se vuelve a referir Argote en el capítulo CLXV del libro segundo, dedicado al linaje Salido de la ciudad de Ubeda:

«El Solar destos Cavalleros es Castellano, y su nombre es Patronimico. Precianse venir de Nuño Salido Ayo de los siete Infantes de Lara, que con

(6) Agustín Durán recoge 30 romances en su *Romancero general* (BAE, T. X, n.º 665-694, pp. 439-457; reimpresión: Madrid, Atlas, 1945).

ellos murio en batalla contra Moros en los Campos de Araviana tan celebrado en los cantares.» (fol. 288v).

B) *Poema de Mio Cid*

Evidentemente, Argote no conoció este texto, que fue descubierto en 1775 y dado a conocer cuatro años después por Tomás Antonio Sánchez.

No obstante, basándose esta vez en fuentes históricas, nos aporta algunos datos que coinciden básicamente con los recogidos en el famoso poema épico, lo que viene a confirmar la utilización de los cantares de gesta por parte de los cronistas, que en muchas ocasiones se limitaron prácticamente a prosificarlos, respetando de esta forma todo su contenido.

Así, en el capítulo anteriormente reseñado sobre la Casa de Lara, nos habla del conde D. Nuño Alvarez de Lara, de quien dice:

«fue vno de los seys lueces nombrados por el Rey don Alonso el Sexto, que ganó a Toledo, que dieron la sentencia por el Cid contra los Infantes de Carrion, por el desonor que hizieron a sus hijas en los Robredos de Torres, aunque la chronica general le llama el Conde don Pedro, pero lo cierto es, que era el Conde don Nuño, por ser vivo en aquella sazón.» (fol. 55v).

Precisamente, el tercer cantar del *Poema de Mio Cid* gira todo él en torno a este doble hecho: la afrenta de que fueron objeto las hijas del Cid en el robledal de Corpes por parte de los infantes de Carrión y las cortes celebradas en Toledo para restituir la honra del Campeador.

Por otra parte, la referencia de Argote (lib. 2.º, cap. CXX) al alcalde de Baeza Antón Antolínez, descendiente de un caballero burgalés emparentado con el «famoso Principe Cid Ruy Diaz de Bivar», da pie para detenerse en algunos personajes y hechos que aparecen en el poema:

«Fueron Martin Antolinez, y Pero Bermudez su hermano, y Nuño Gustios de Lincuella aquellos tres famosos Cavalleros, que en la villa de Carrion en presencia de el Rey don Alonso (que ganó a Toledo) se combatiéron en Estacada con los Infantes de Carrion don Fernando y don Diego hijos del Conde don Gonçalo Gonçalez Señor de Carrion yernos del Cid, y con el Conde don Suero Gonçalez tio de los Infantes, por el vltraje que hizieron a las hijas del Cid en los Robledos de Cortes, donde los Infantes y el Conde fueron vencidos, y estos tres Cavalleros quedaron con la victoria.» (fol. 130r-v).

Según narra el *Poema*, en las cortes de Toledo tiene lugar el reto, al que seguirá en tierras de Carrión el combate acordado, con el referido triple

emparejamiento: Pero Bermúdez-Fernando González, Martín Antolínez-Diego González y Muño Gústioz-Asur González.

Cuenta también Argote que para este combate Martín Antolínez llevaba la espada del Cid llamada Colada y Pero Bermúdez la Tizona, que había ganado el Cid en la batalla contra el rey Búcar, señor de Túnez; detalles que también coinciden en el *Poema*.

Tenemos una ligera variante en el nombre del lugar de la afrenta de Corpes, que ahora llama *Robledos de Cortes* y anteriormente decía *Robledos de Torres*, lo que demuestra que el autor sevillano siguió distintas fuentes en los dos pasajes reseñados.

2. POEMA DE FERNÁN GONZÁLEZ

En el capítulo CV del libro primero, al tratar sobre el maestre de Calatrava don Gómez Manrique y la sucesión de su linaje y del linaje del conde Fernán González, se nos ofrecen los oportunos datos sobre los padres, esposas (tuvo dos) e hijos de éste. Sorprende, sin embargo, que en este punto no haga la más mínima alusión a la *Historia en verso antiguo del Conde Fernan Gonzalez*, citada precisamente en el mencionado «Índice de los libros manv escritos» que aparece al comienzo de la *Nobleza*.

Se trata del famoso *Poema de Fernán González*, del que Argote poseía dicha copia manuscrita, según había revelado con anterioridad en su *Discurso sobre la poesía castellana*, al copiar, como ejemplo de los «Versos grandes», cuatro estrofas:

«de vna historia antigua en verso del conde Fernan Gonçales que yo tengo en mi Museo (7), cuyo Discurso dize assi:

(7) Sobre este museo tenemos algunos testimonios, siendo el más explícito el de Francisco Pacheco, que dice lo siguiente: «Después destes exercicios de las Armas se dió al estudio de las letras i hizo en sus Casas de Cal de Francos (con buena elección a mucha costa suya) un famoso Museo, juntando raros i peregrinos libros de Istorias impresas i de mano luzidos i extraordinarios Cavallos, de linda raça i vario pelo; i una gran copia de Armas Antiguas i Modernas. que entre diferentes cabeças de Animales y famosas pinturas de Fábulas i Retratos de insignes Ombres, de mano de Alonso Sanchez Coello, hazian maravillosa correspondencia. De tal suerte que obligaron a Su Magestad (hallándose en Sevilla, año 1570), a venir en un coche disfrazado, por orden de Don Diego de Córdoba, a onrar tan celebrado Camarín.» (Cfr. Agustín Millares Carlo, art. cit., pp. 140-141). Algunos de estos libros fueron a parar a Martín de Jimena Jurado, quien en su *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catredales (sic) de la Diócesis de Jaén y Annales Eclesiásticos deste Obispado* (Madrid, Domingo García y Morrás, 1654), al hablar de dos libros manuscritos que contienen noticias de la ciudad de Baeza, agrega: «y se

“Entonces era Castiella vn pequeño rencon...”» (8).

3. CANTIGAS DE SANTA MARÍA DE ALFONSO X EL SABIO

El capítulo XVI del libro segundo está dedicado en su integridad al milagro que la imagen de Nuestra Señora hizo en la defensa del castillo de Chicoya, en el reino de Jaén, ante un ataque del rey de Granada, «que refiere el Rey don Alonso el Sabio, en vn libro que escrivio de las Canciones de nuestra Señora, que su Magestad tiene en su Real libreria de San Lorenço» (fol. 151v).

Se trata de la obra conocida por el título de *Cantigas de Santa María*, que constituye, a juicio de la crítica, el más atrayente y copioso mariologio en lengua románica, conservado hoy en varios códices, entre los cuales destacan dos de El Escorial, auténticas joyas bibliográficas por la variedad y riqueza de las miniaturas que acompañan al texto.

Argote de Molina, a tenor de la cita anteriormente reseñada, manejó uno de estos códices escurialenses, que describe así:

«Es vn libro muy grande escripto en pergamino, y todos los Milagros y las historias del iluminadas. Veese en el el Retrato de la Imagen de nuestra Señora de los Reyes de Sevilla con su caxa de Andas labrada de Castillos y Leones, como la antigua, que oy tiene, y el Retrato del Rey don Alonso hincado ante ella de rodillas. El título del libro comiença assi: «Don Alfonso de Castela / de Toledo, è de Leon...» [...] que es vn libro de mucha curiosidad, assi por la Poesia, como por los trages de aquella edad, que se veen en sus pinturas.» (fols. 151v-152r).

entiende fueron los que junto Gonçalo Argote de Molina para componer la Seguna Parte de su Nobiliario de Andaluzia, que pretendia sacar a luz en la forma que gozamos impressa la Primera Parte. Los quales por muerte suya vinieron a parar a Christoval de Peralta su Primohermano, natural, y vezino de la misma Ciudad, por cuya muerte quedaron en poder de Don Christoval de Peralta, hijo suyo, Presbitero, Canónigo de la Iglesia Colegial de Baeça, de quien yo los huve por compra, juntamente con el libro referido de Ambrosio Montesino, y con la Historia del Condestable de Castilla D. Miguel Lucas de Iranço Manuscripta. en el Año 1640. A fin de Abril, en vno de los quales, que tiene 476. hojas numeradas por Planas, que llegan hasta numero de 952. En la pág. 603 se halla escrito lo siguiente...» (p. 251).

(8) Edic. cit., pp. 35-36. Las cuatro estrofas recogidas en esta cita corresponden a las n.º 170-173 del *Poema de Fernán González*. La copia de esta obra que cita el propio Argote (hoy perdida) figura en el mencionado inventario de su biblioteca (A. Millares Carlo, art. cit., p. 144, n.º 10).

Se deduce, por estos datos, que se trata del códice T-I-1 (9), conocido como T, que fue trasladado desde Sevilla a El Escorial por orden de Felipe II (10). Y es importante esta cita, ya que en la actualidad le falta el principio, del que aquí se nos indican algunos pormenores.

Tras la anterior introducción, pasa nuestro autor a presentarnos el milagro de la Virgen, cuya imagen colocó un reducido grupo de cristianos, al verse asediados por el rey de Granada, en las almenas de dicho castillo, con lo que lograron que los moros desistieran del combate y regresaran a su tierra. Y copia a continuación el texto completo de la cantiga, que hace el n.º 187 en el mencionado códice T y el n.º 185 en el E, conservado también éste en el monasterio de El Escorial.

Llama un tanto la atención que Argote de Molina, que residió algún tiempo en tierras jiennenses e investigó con ahínco en sus archivos, no precise la ubicación del castillo de Chincoya, del que simplemente nos apunta que «con la guerra de los Moros fue despues destruydo».

Entre los investigadores actuales no hay coincidencia sobre el particular, ya que, si bien se venía aceptando que se encontraba en Villanueva del Arzobispo, hay quien lo sitúa en las proximidades de Bélmez de la Moraleda (11).

Argote de Molina se limita en su obra a comentar y reproducir el texto alfonsí, sin agregar ninguna otra fuente o referencia sobre este hecho de lucha fronteriza, por lo que se deduce que pertenece a la tradición cristiana, de la que sólo queda como constancia este texto poético del Alfonso X el Sabio.

4. POEMA DE ALFONSO XI

Según Argote (lib. 2.º, cap. LXXIII), en 1332 el rey de Granada dirige un ataque contra el castillo de Siles, defendido valerosamente por Alonso

(9) Esta hipótesis ya la expuso el Marqués de Valmar en su «Introducción» a la edición hecha por la Real Academia Española de las *Cantigas de Santa María de Don Alfonso el Sabio* (Vol. I, Madrid, Est. Tip. de don Luis Aguado, 1889, p. 48).

(10) Esta noticia la ofrece Diego Ortiz de Zúñiga en sus *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla*, Madrid, Imprenta Real, 1795, lib. II, año 1284, & 6 (Cfr. José Guerrero Lovillo, *Las Cantigas. Estudio arqueológico de sus miniaturas*, Madrid, C.S.I.C., 1949, p. 19).

(11) De este asunto damos cuenta en nuestra *Guía literaria de la provincia de Jaén* (Jaén, I.E.G., 1989, pp. 14-15), donde recogemos el texto completo de la cantiga según la versión castellana de José Filgueira Valverde (Madrid, Castalia «Odres Nuevos», 1985).

Meléndez, maestre de Santiago, que acude desde Úbeda con gentes de esta ciudad, Jaén, Baeza y Andújar. Los hechos son contados siguiendo «la historia del Rey don Alonso en el cap. 201» (fol. 198v), pero agrega más adelante:

«Cuentase esta batalla mas particularmente en la historia del rey don Alonso onzeno escrita en Coplas redondillas, que por la curiosidad de la lengua, y Poesia de aquel tiempo, y por ser de lo mejor y mas facil que en muchos años se escrivio en España, lo traslado aquí.» (fol. 198v).

Y copia las diecisiete estrofas (cuartetos octosilábicos) del *Poema de Alfonso XI* correspondientes a este suceso guerrero (fols. 198v-199v).

Esta obra, compuesta por Rodrigo Yáñez (según se consigna en la estrofa 1841^a) y difícil de encuadrar dentro de las modalidades literarias de la Edad Media (lo mismo se encuentran en ella rasgos del mester de juglaría que del mester de clerecía), desarrolla a lo largo de diez millares de versos, en tono heroico, el reinado de Alfonso XI, hasta la toma de Algeciras en 1344. Fue descubierta por Diego Hurtado de Mendoza en el siglo XVI (por quien probablemente la conociera Argote) (12), pero cayó en el olvido, hasta que fue editada por Florencio Janer el siglo pasado (*Poetas castellanos anteriores al siglo xv*, BAE, T. LVII, Madrid, Rivadeneyra, 1864) (13).

Hay que advertir que, en lo relativo al suceso del castillo de Siles, aparte de variantes textuales, las seis primeras estrofas del texto de Argote no figuran en las dos ediciones reseñadas, pero, por contra, no incluye la estrofa que encabeza el episodio (la 703.^a de Janer y 704.^a de Yo Ten Cate); de ahí que en la edición de este último se ofrezcan las variantes que presenta el texto de la *Nobleza*.

(12) Aventuramos esta hipótesis basándonos en la confesión que hace Argote en un capítulo anterior de la misma *Nobleza* (LXII del lib. 2.^o): «Este año de mil y treientos y treynta instituyó el Rey don Alonso [XI] la Orden de Cavalleria Militar llamada de la Vanda, como se lee en su historia cap. 100. El libro original de sus Ordenanças me mostro don Diego de Mendoça, de cuyas grandes letras y candor de ingenio me remito al Elogio, que en los mios tengo hecho. Dexô por heredero de toda su inestimable libreria a su Magestad, la qual oy se vee en San Lorenço el Real» (fol. 193r). Está claro que aquí se refiere a la *Crónica de Alfonso XI*, que según algunos investigadores, como Diego Catalán (Cfr. *Poema de Alfonso XI. Fuentes, dialecto, estilo*, Madrid, Gredos, 1953), fue versificada por Rodrigo Yáñez, probablemente a petición del propio monarca. Parece lógico, pues, pensar que el poeta granadino mostrara también a nuestro autor el texto rimado que ahora comentamos.

(13) Más recientemente Yo Ten Cate ha realizado una edición paleográfica y crítica (Madrid, C.S.I.C., 1964).

Por otra parte, cabe indicar que en el mismo capítulo de la obra de Argote se habla, aunque de pasada, de la conquista que hizo Alfonso XI de Alcalá la Real, «de donde traxeron gran Cavalgada de Moros, y ganados» (fol. 198r), si bien se presenta como anterior al ataque al castillo de Siles, cuando en realidad fue posterior. El autor sevillano no se dio cuenta de este detalle, lo que explica que, a diferencia del suceso del castillo de Siles, no copie ahora (ni siquiera lo mencione) las estrofas 1.934.^a-1.979.^a del *Poema*, en las que se describe con bastante detenimiento el otro hecho (14).

5. DON JUAN MANUEL

Son muchos los datos que se nos ofrecen en la *Nobleza de Andalucía* sobre don Juan Manuel y su obra más conocida, *El Conde Lucanor*. Este autor le resultaba bastante familiar a Argote, dado que unos años antes había realizado la edición (la primera que se conoce) de la referida obra (Sevilla, Hernando Díaz, 1575; reedición, Diego Díaz de la Carrera, 1642), en la que inserta, antes del texto, la «Vida del excelentísimo príncipe Don Juan Manuel», «Inscripción de su sepulcro» y «Principio y sucesión de la real casa de los Manueles», lo que se completa, al final (fols. 92-97), con su famoso *Discurso sobre la poesía castellana*.

Aparte de algunas referencias esporádicas en otros lugares de la *Nobleza*, dedica Argote a dicho autor el capítulo LVIII del libro segundo («Don Ivan Manuel es Adelantado Mayor de la Frontera, y su linage y sucession») y el LVI(sic) («Don Juan Manuel Adelantado de la frontera vuo gran victoria en Guadalherze de Ozmin Caudillo del Rey de Granada»); con varias noticias más en los dos capítulos siguientes.

Además, al tratar de diversos personajes, utiliza como fuente *El Conde Lucanor*. Esto ocurre con don Pero Núñez de Fuente Almexir, «aqueel gran Cavallero, de quien don Iuan Manuel haze memoria en el cap. 3 del Conde Lucanor» (fol. 49r-v); el conde don Rodrigo de Lara (don Rodrigo el Franco), que casó con la hija de D. García de Azagra, «de quien haze memoria don Iuan Manuel en el cap. 3 del Conde Lucanor» (fol. 56r); Garcí Pérez de Vargas, «de cuyas hazañas no solo haze memoria la general historia, y el Conde don Pedro, y la historia del Sancto Rey de la Librería de la Sancta Iglesia de Sevilla, y don Iuan Manuel en su Conde Lucanor, y en su historia

(14) Al *Poema de Alfonso XI* dedicamos también un apartado en nuestra *Guía literaria de la provincia de Jaén* (pp. 21-28), en el que incluimos los fragmentos correspondientes a la defensa del castillo de Siles y a la conquista de Alcalá la Real.

de España, pero à quedado su memoria perpetuada con antiguos romances y cantares» (15) (fol. 96v); el infante don Enrique: «De su jornada a Africa ay memoria en el cap. 9 del Conde Lucanor» (fol. 180v).

Efectivamente, de don Pero Núñez de Fuente Almexir y del conde don Rodrigo el Franco, casado con una hija de don Gil García de Çagra, se habla en el capítulo III de *El Conde Lucanor* (edic. de Sevilla, 1575, fols. 5v-7v) (16); de don Garci Pérez de Vargas, en el II (fols. 3v-5v) (17), y del infante don Enrique en el IX (fols. 24r-25v) (18), donde se narra el conocido cuento de lo sucedido con dos caballos, pertenecientes a sendos caballeros que vivían con el infante don Enrique, y un león que tenía el rey de Túnez.

Por otro lado, el capítulo CLXXXV del libro segundo está dedicado a Ruy Díaz Cerón, del que es descendiente Martín Fernández Cerón, Alcalde mayor de Sevilla, «de cuya sucession escrevi en el Conde Lucanor» (fol. 298r). Se refiere en este caso Argote al «Principio y sucesión de la real casa de los Manueles», que había incluido, como ya hemos adelantado, en su edición de dicha obra.

Lo mismo nos ocurre cuando habla de Francisco Páez de Castillejo, veinticuatro de Córdoba, «de quien en el Conde Lucanor se haze memoria» (fol. 300v), o de doña Teresa de Figueroa, «de cuya sucession en el Conde Lucanor se hizo memoria» (fol. 328v). De ambos personajes nos habla el autor sevillano, efectivamente, en el tratado genealógico que precede a su edición de *El Conde Lucanor*: del primero, como esposo de doña Beatriz de Guzmán, matrimonio del que nacen doña María de Guzmán (fol. 42r-v, sin numerar) y de doña Juana de Guzmán (fols. 42v-43r, s/n); y de la segunda, tanto al tratar sobre ella, hija de doña Leonor de Figueroa y don Pedro Ponce de León y esposa de Lope Zapata (fol. 24v, s/n), como sobre sus hijos Rodrigo Zapata (fols. 24v-25r, s/n), Luis Ponce de León (fol. 25r-v, s/n) y Leonor de Figueroa (fols. 26r-27r, s/n).

(15) En el apartado que más adelante dedicaremos al *Romancero* hablaremos de la presencia de este personaje en varias composiciones.

(16) En el manuscrito 6.376 de la Biblioteca Nacional de Madrid, al que siguen la mayor parte de las ediciones modernas, figura como «Exemplo XLIV».

(17) Por error de numeración, figura en esta edición como XI. En el mencionado manuscrito 6.376 de la Biblioteca Nacional corresponde al «Exemplo XV».

(18) En este caso coincide el número del capítulo con el del «exemplo» del manuscrito citado.

6. PERO LÓPEZ DE AYALA

De este poeta y prosista, famoso –sobre todo– por el *Rimado de Palacio* y sus *Crónicas*, trata Argote en el capítulo LXXXI del libro primero, que versa sobre la casa de Ayala.

Precisamente será quien le sirva de fuente de información en este punto, según queda de manifiesto en estas palabras:

«Yo seguire en este capítulo, lo que don Pero Lopez de Ayala (el gran Chanciller Autor de la chronica del Rey don Pedro) escribe en el discurso (19), que hizo de su linage hasta el año de mil y trezientos y ochenta y cinco que murió don Fernando Perez de Ayala su padre, pues como hombre tan docto en la historia Castellana se entiende, la escrivio con mucha diligencia. Y acrecentare a esto, lo que en comprobacion dello hallare por escripturas y autores.» (fol. 78v).

Dentro de la larga exposición que se hace en la *Nobleza* de dicho linaje, hay un apartado sobre este autor, del que nos ofrece Argote un atinado y preciso compendio de su vida y obra literaria. Limitándonos a este segundo aspecto, expone lo siguiente:

«Escrivio la chronica de los Reyes don Pedro, don Enrique el segundo, y don Iuan el primero. Traduxo de lengua Latina en Castellana a Tito Livio, Valerio Maximo, Boecio de Consolacion. Y particularmente los Morales de San Gregorio, de los quales no se tenia noticia en estos Reynos.» (p. 81r).

Puede sorprender a primera vista que, de las cuatro *Crónicas* que escribió López de Ayala, no se cite aquí la de Enrique III. No obstante, hay que tener presente que ésta última crónica quedó interrumpida por la muerte del autor, lo que quizá motivara que Argote de Molina no la mencione. Y esto a pesar de que existe un manuscrito que contiene las cuatro *Crónicas* «con enmiendas marginales de Zurita y certificado de Ambrosio de Morales de haberlas examinado en 1577» (20).

Es presumible que Argote conociera este texto, teniendo en cuenta su relación con ambos historiadores. Y lo mismo cabe decir de otro manuscrito del siglo XVI, que contiene también las cuatro *Crónicas*, existente en el mo-

(19) En el prólogo «Al lector», dentro de la relación de tratados genealógicos escritos en España, menciona Argote este «Discurso» de López de Ayala sobre su linaje y casa, obra cuyo paradero desconocemos.

(20) Se conserva en la Academia de la Historia (12-23-1=A=14). Cfr. José Simón Díaz, *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, T. II, Madrid, C.S.I.C., 1986, n.º 2673.

nasterio de El Escorial (21), cuya biblioteca consultó con detenimiento para la confección de esta obra.

No obstante, es preciso constatar que predominan los manuscritos que sólo recogen las tres *Crónicas* que cita Argote. E igual ocurre en las ediciones hasta entonces llevadas a cabo (Sevilla, 1495; Toledo, 1526, y Sevilla, 1542 y 1549). Consideramos, pues, que estas razones pueden explicar el proceder del autor sevillano en este punto.

En cuanto a las traducciones que cita, son conocidas las de Tito Livio, Boecio y San Gregorio; pero no así la de Valerio Máximo. Nos queda la duda en cuanto a esta última de si se trata de una obra hoy perdida o de una falsa atribución. En favor de la primera hipótesis tendríamos el hecho de que la presencia de Valerio Máximo en la obra del Canciller, especialmente en su *Rimado*, es —a juicio de la crítica— muy palpable; aunque esto no quiera decir que necesariamente lo hubiera traducido. Conviene recordar, a este respecto, que Fernán Pérez de Guzmán, sobrino de López de Ayala, no la cita en la biografía que de él hace (22).

Sí se le escapan otras obras del Canciller, como el *Libro de la caza de las aves*; *Flores de los «Morales de Job»*; las traducciones del *Libro de Job*; de la *Caída de Príncipes*, de Boccaccio; *Del Soberano Bien*, de San Isidoro; de la *Historia Troyana*, de Guido delle Colonne (23), y, especialmente, el *Rimado de Palacio*, aunque una parte importante de esta obra es la versión de las «Morales» de San Gregorio, que sí cita Argote.

Consideramos, sin embargo, que estas lagunas en la relación de las obras de López de Ayala son disculpables. No olvidemos que Argote está redactando un «nobiliario», donde le importaba, por encima de todo, reconstruir los árboles genealógicos de los linajes con participación en la historia de Andalucía, resaltando a los miembros más destacados de cada uno. Así pues, el personaje que ahora nos ocupa quedaba suficientemente ensalzado con los datos biográficos y bibliográficos que nos presenta. Téngase en cuenta, además, cómo, a propósito de los autores traducidos, pone de relieve el mérito de Ayala, ya que «de los cuales no

(21) Signatura: X.I.5 (Cfr. J. Simón Díaz, ob. cit., II, n.º 2678).

(22) *Generaciones y semblanzas*, edic. de J. Domínguez Bordona, Madrid, Espasa-Calpe «Clásicos Castellanos», 1965, pp. 37-39.

(23) Algunas de estas traducciones (San Isidoro, Guido delle Colonne y Boecio —ésta mencionada por Argote—) han sido desechadas, sin embargo, por varios críticos, como F. Branciforti y J. Joset.

se tenía noticia en estos Reynos», aspecto que también había constatado F. Pérez de Guzmán.

7. POESÍA CORTESANA

Son varias las muestras que nos ofrece la *Nobleza de Andalucía* de la poesía cortesana del siglo xv, en la que no faltan las alusiones a personajes y hechos notables de esta agitada centuria. Por la obra de nuestro autor desfilan, como veremos a continuación, los más importantes poetas de la época.

A) Alfonso Álvarez de Villasandino

Argote de Molina concede una atención especial al ubetense Ruy López Dávalos (1357-1428), Condestable de Castilla y privado de Enrique III, que fue uno de los políticos más importantes de su tiempo, aunque sufrió en sus carnes la amargura del destierro, debido a maquinaciones de sus rivales contra él. No obstante, el rey reconsideró su decisión y le devolvió la prianza.

Este retorno de López Dávalos a la actividad política fue celebrado por el poeta Álvarez de Villasandino, servidor suyo durante un tiempo, en algunas de sus composiciones, que debieron de ser muy conocidas.

Por ello, el autor sevillano no duda en reproducir dos **decires** (fols. 275r y 275r-v, respectivamente), que habían sido recogidos en el *Cancionero de Baena* (24).

El primero es el que comienza «El Girifalte mudado...», donde se presenta al condestable bajo la imagen de un «halcón» que logra liberarse de las asechanzas de otras aves (sus enemigos) y volver al servicio del cazador (el rey).

El segundo («Quien es este, que pregunta...») constituye una respuesta contra un portugués, en la que elogia de nuevo a López Dávalos, restituido en su puesto, otra vez bajo la imagen de un «halcón», al tiempo que rezuma una acerba crítica contra sus rivales. Y no es extraño que esta composición lleve por título en dicho cancionero «Este decir de Alfonso Álvarez de Villasandino contra un portugués», teniendo en cuenta que durante su primera etapa de privado el condestable Dávalos había descollado por sus hazañas en el reino de Portugal con motivo de sus luchas con Castilla.

(24) Cfr. edic. de Pedro José Pidal. Madrid, Rivadeneyra, 1851, n.º 75 y 76.

B) Micer Francisco Imperial

En el capítulo «De la nobleza de Génova, y de las veynte y ocho Familias della» (lib. 2.º, cap. CXXI) hace mención de la familia Imperial, cuyo escudo describe (fol. 240v) (25). Y más adelante nos dice:

«En tiempo del Rey don Enrique el Tercero vivia en la ciudad de Sevilla Micer Francisco Imperial Poeta de los famosos de aquel tiempo, de quien hize memoria en la historia del gran Tamorlán.» (26) (fol. 244v).

En otro lugar de la obra se refiere Argote a la ilustre dama doña Angelina de Grecia, nieta del rey de Hungría, casada en Segovia con Diego González de Contreras, regidor de esta ciudad. Y agrega:

«Tambien hize memoria de vnas Trobas, que Micer Francisco Imperial Ginoves, que en Sevilla residia, hizo a esta Dama, donde describe su hermosura y gentileza, y su nombre, y nacion. Copielas del Cancionero de Alfonso de Villasandino, que su Magestad tiene en su Real Libreria de San Lorenço el Real, que dize assi: “Gran sossiego è mansedumbre...”» (fol. 260r-v).

El cancionero a que se refiere es el mismo del que se sirvió para los poemas recién comentados de Álvarez de Villasandino: el *Cancionero de Baena*, que, efectivamente, perteneció a la biblioteca del monasterio de El Escorial hasta el siglo XIX, de donde fue sacado y posteriormente vendido, siendo su paradero actual la Biblioteca Nacional de París (Ms. esp. n.º 37). El que Argote lo cite como «cancionero de Alvarez de Villasandino» puede explicarse fácilmente, teniendo en cuenta que es éste el poeta del que se recogen más composiciones en dicho códice, siendo un grupo de ellas las que abren, precisamente, la recopilación (27). La reproducida en la *Nobleza* hace el n.º 240 de dicho cancionero (28).

Agregaremos que a doña Angelina de Grecia dedicó Imperial otro poema («Cativa muy triste, desaventurada...»), aunque no citado por Argote, incluido también en el *Cancionero de Baena* (n.º 237) (29).

(25) El dibujo de este escudo puede verse en el fol. 242v.

(26) Cfr. *Historia del Gran Tamorlán*, segunda impresión, Madrid, Antonio de Sancha, 1782, p. 3.

(27) Véase el artículo de Erasmo Buceta «El autor de la composición número 240 del «Cancionero de Baena», según Argote de Molina», *Revista de Filología Española*, XIII (1926), pp. 376-377.

(28) Colbert I. Nepaulsingh recoge este poema en su edición de *El dezir a las syete virtudes y otros poemas de Micer Francisco Imperial* (Madrid, Espasa-Calpe «Clásicos Castellanos», 1977, pp. 34-38).

(29) Cfr. *El dezir a las syete virtudes y otros poemas*, edic. cit., pp. 39-44.

C) Macías el Enamorado

Otro de los poetas presentes en el *Cancionero de Baena* es el gallego Macías, elevado a la categoría de mito (30), más que por sus composiciones líricas, por sus trágicos amores.

A la muerte de Macías en la población jiennense de Arjonilla y a la historia de sus amores dedica Argote el capítulo CXLVIII del libro segundo, donde nos cuenta los avatares de su enamoramiento de una doncella [doña Elvira] de su señor, el Maestre de Calatrava don Enrique de Villena, a la que éste casó con un principal hidalgo de Porcuna [Hernán Pérez de Padilla]. El poeta no desiste en sus intentos, lo que hace que sea encarcelado en Arjonilla, desde donde continuamente procuraba enviar cartas a su amada con lastimosas canciones. Llegaron éstas a manos del marido, quien, arrojándole una lanza, pone fin a la desdichada aventura de Macías, cuyo cuerpo sería enterrado en la iglesia de Santa Catalina del mencionado pueblo.

Refiriéndose a las canciones con que Macías se quejaba de su suerte en la prisión, agrega Argote:

«Entre los otros cantares suyos nos â quedado vno que dize assi, como se vee en vn libro de Trobas antiguas en la Real Libreria de San Lorenço el Real: “Cativo de miña tristura...”» (fol. 272v).

Aunque ahora cita la fuente con diferente nombre, el hecho de que el libro mencionado se encontrara en San Lorenzo del Escorial nos lleva a pensar que nuestro autor se sirvió nuevamente del *Cancionero de Baena*, en el que se incluye dicha composición (n.º 306), si bien es cierto que aparece también recogida en otros cancioneros de la época (31).

(30) Entre la larga lista de poetas que recrearon su figura, podemos destacar los nombres del Marqués de Santillana, Juan de Mena, Garcí Sánchez de Badajoz, Rodríguez del Padrón, Íñigo de Mendoza, Rodrigo de Cota y Gregorio Silvestre. Así mismo, lo llevaron al teatro Lope de Vega, en *Porfiar hasta morir*; Bances Candamo, en *El español más amante y desgraciado Macías*, y Larra, en *Macías*. Y por lo que respecta a la novela, es el protagonista de *El doncel de don Enrique el Doliente*, de Larra, y de *El doncel de don Pedro I de Castilla*, de Manuel Fernández y González. En opinión de M. Menéndez Pelayo, Lope sigue en su obra las noticias aportadas por Argote en la *Nobleza de Andalucía* (Cfr. *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, Santander, Aldus S.A. de Artes Gráficas-C.S.I.C., 1949, pp. 7-35).

(31) *Cancionero de Herberay des Essarts*, Ms. Add. 33.383 del British Museum de Londres (n.º 142); *Cancionero del Marqués de la Romana*, Ms. 3.788 de la Biblioteca Nacional de Madrid (n.º 12); *Cancionero de Módena*, Etense: a.R.8,9 (n.º 76); Manuscrito 594 de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid (n.º 289).

Sobre la muerte de Macías a consecuencia de la lanza arrojada por el marido de la dama a la que pretendía, dice Argote que quedó memoria en una letra, cuyo texto reproduce: «Aquesta Lança sin falla...» (fol. 273r).

Como ya hemos adelantado, son muchos los poetas que se refieren a este personaje, de lo que deja constancia nuestro autor:

«Hazen memoria deste successo [muerte de Macías] Iuan de Mena en sus Trezientas (32), y Garci Sanchez en su Infierno de Amor en vna copla, que dize assi: “En entrando vi assentado...”» (33) (fol. 273r).

Y prosigue Argote con la siguiente precisión:

«Y si a alguno (por causa de las coplas de Macias referidas) le pareciere, que Macias era Portugues, estè advertido, que hasta los tiempos del Rey don Enrique el Tercero todas las Coplas, que se hazian comunmente por la mayor parte, eran en aquella lengua, hasta que despues en tiempo del Rey don Iuan con la comunicacion de las naciones estrangeras se tratò de este genero de letras con mas curiosidad. Y segun se puede entender de las Coplas de Iuan Rodriguez del Padron llamadas Gozos de Amor. Alli haze memoria de Macias, (y da á entender era Gallego y natural de la villa de Padron llamada de los Romanos Iria Flavia famosa por la Piedra del glorioso Apostol Sanctiago, de donde era el mismo Iuan Rodriguez) en la vltima copla, que dize assi: “Si te plaze, que mis dias...”» (fol. 273r).

En efecto, con esta estrofa que se copia en la *Nobleza* remata Rodríguez del Padrón su poema alegórico «Siete gozos de amor», recogido en varios cancioneros de la época (34).

Recordemos también que este autor dedicó al famoso enamorado una canción («Sólo por ver a Macías...»), presente en varios cancioneros, entre ellos el de *Stuñiga* (n.º 28) (35).

(32) En la estrofa 105.^a del *Laberinto de Fortuna o Las Trescientas* nos cuenta el poeta cordobés cómo se encontró con Macías, en boca del cual pone un cantar, que ocupa las tres estrofas siguientes (106.^a-108.^a).

(33) Es la estrofa 5.^a (6.^a en otras versiones) del referido poema, que aparece recogido en cancioneros manuscritos (Ms. Add. 10.431 del British Museum de Londres, n.º 3, y Ms. 2-F-4 de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, n.º 85) y en el *Cancionero general* de Hernando del Castillo (Valencia, Cristóbal Kofman, 1511, n.º 274). En cuanto a ediciones modernas, véase el *Cancionero de Garci Sánchez de Badajoz*, edic. de Julia Castillo (Madrid, Editora Nacional, 1980, n.º 114, pp. 313-335).

(34) Cfr. Juan Rodríguez del Padrón, *Obras completas*, edic. de César Hernández Alonso, Madrid, Editora Nacional, 1982, pp. 309-319.

(35) Cfr. *Obras completas*, edic. cit., p. 332.

En otro orden de cosas, queremos indicar que este capítulo dedicado a la muerte de Macías se inicia con estas palabras:

«Entre el rigor de las Armas bien se permiten discursos de Amor. Y assi no será improprio deste lugar, darle al famoso Español Macías, pues fue, y vivio en este Reyno, y acabò en el la vida por causa dellos, cuya historia copiada de mis escarmientos de Amor es esta.» (fol. 272r).

No conocemos ninguna obra del autor sevillano que pueda responder a este título de *Escarmientos de amor*, si bien cabe pensar –por lo que se deduce de esta noticia– que versara sobre historias de locos enamorados, entre los que Macías, con toda lógica, ocuparía un lugar destacado. Posiblemente se trate de un escrito que tenía ya redactado y que, como en el caso de la continuación de la *Nobleza*, no se publicó, circunstancia que derivaría en su posterior pérdida.

D) Garcí Sánchez de Badajoz

Además de la estrofa 6.^a de su *Infierno de Amor*, ya comentada, hay otras alusiones de Argote a este poeta.

De la misma obra reproduce otra estrofa (la 35.^a), relativa a una de las más famosas hazañas de don Manuel Ponce de León, cuando éste entra en una jaula de leones y rescata el guante que allí se le había caído, «ò por descuydo, ò por grandeza», a su dama: «Vi mas a don Manuel...» (36) (fol. 216r).

Previamente a esta cita, nos dice el autor sevillano:

«Fue don Manuel Conde de Baylen, vno de los valientes Capitanes de la guerra y conquista del Reyno de Granada, y de los mas celebrados de aquellos tiempos. De hazañas suyas ay gran memoria en Romances y cantares, de desafios particulares que tuvo en escaramuças con valientes Capitanes Moros. Entre los quales fue vno, donde hallandose cercado de siete Moros a todos dio la muerte. Y cortandoles las cabeças las metio por las puertas de Sancta Fee en el arzon de su cavallo.» (fol. 216r).

Sobre los «romances y cantares» a que alude, debemos señalar que las hazañas de este valeroso guerrero habían tenido ya por entonces una amplia repercusión literaria.

Agustín Durán, en su famosa recopilación, incluye doce romances que tienen a dicho personaje como protagonista (*BAE*, T. XVI, n.º 1128-1139,

(36) Cfr. *Cancionero*, edic. cit., pp. 326-327.

pp. 132-142): uno anónimo (del que conocemos sendas glosas de Pedro de Padilla en un pliego suelto –sin pie de imprenta y Toledo, 1576– y Joaquín Romero de Cepeda –*Obras*, Sevilla, 1582–), seis del *Romancero historiado* (Alcalá, 1585) de Lucas Rodríguez, tres del *Tesoro de varias poesías* (Madrid, 1580) de Pedro de Padilla, uno de la *Rosa gentil* (Valencia, 1573) de Juan Timoneda y otro más del *Coro Febeo de romances historiales* (Sevilla, 1587) de Juan de la Cueva. Ginés Pérez de Hita, por su parte, dedica a Manuel Ponce de León el capítulo VIII de su *Historia de los bandos de los zegríes y abencerrajes* (Zaragoza, 1595) y lo menciona en un romance que recoge en el capítulo XVII de la misma obra (37).

En el capítulo CXCI del libro segundo, al tratar del linaje de los Monsalve, se detiene Argote en el maestresala y privado de Enrique IV Juan de Monsalve, del que dice:

«Fue este Cavallero muy estimado, gran Cortesano, galan, y enamorado, y del ay particular memoria en el Cancionero general, y en el Infierno de Amor de Garci Sanchez de Badajoz, en vna copla que dize assi: “Vide al Amor, que ponía...”» (38) (fol. 304r).

Es la estrofa 8.^a del referido poema, que, como ya hemos señalado, fue recopilado en varios manuscritos y en el *Cancionero general* (1511) de Hernando del Castillo, lo que coincide con la noticia de Argote.

E) Marqués de Santillana

Don Íñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana, estuvo muy ligado a las tierras jiennenses, ya que desempeñó el cargo de «Adelantado de la frontera» (en palabras de Argote), tiempo en que llevó a cabo la conquista de Huelma, plaza conseguida el 20 de abril de 1438 (39). De ahí deriva que el autor sevillano se ocupe ampliamente de él en el capítulo CCXXXIII del libro segundo.

Ciñéndonos a los aspectos literarios, tenemos la siguiente referencia:

«De su valor y grandeza hizo vn ilustre tratado el famoso Poeta Iuan de Mena llamado la Coronacion, que anda impresso en el fin de sus Trezientas.

(37) Este asunto lo tratamos con más detenimiento en nuestro trabajo *El poeta linarense Pedro de Padilla. Estudio bio-bibliográfico y crítico*, Ubeda, Centro Asociado de la UNED, 1995, pp. 199-205.

(38) Cfr. *Cancionero*, edic. cit., p. 316.

(39) Aparte de esto, su hija doña Mencía se casó con el famoso y controvertido personaje ubetense Beltrán de la Cueva.

Fue doctissimo en letras curiosas, de las cuales tuvo comunicacion con los hombres insignes de aquella edad. Y hizo en el principio de su Cancionero vn excelente discurso de la antigüedad de la Poesia, en la qual fue muy estimado, y en valor, consejo, y Casa, vno de los esclarecidos Principes de aquel tiempo. Entre las Canciones Serranicas suyas se lee vna, que hizo estando por frontero en este Obispado y Reyno de Iaen, que dize assi: “Entre Torres y Ximena...”» (fol. 335v).

Y más adelante se agrega:

«Y a imitacion destas hizo otras Serranicas estando por frontero de Agreda contra Aragon dexandonos por graciosas prendas entre el rigor de las Armas la dulçura de su escogido ingenio. A su muerte hizo vn Elogio don Gomez Manrique hijo del Adelantado de Castilla, que se vee en el Cancionero general, y en el haze memoria de los Escudos de sus Armas diziendo assi: “Mas vi cercada de duelo...”» (fol. 336r).

El tono elogioso con que Argote se refiere aquí al marqués de Santillana está en consonancia con el puesto de honor, dentro del panorama poético castellano, que le había asignado con anterioridad en el *Discurso sobre la poesía castellana*, donde, entre otras cosas, apunta que no fueron Boscán y Garcilaso los primeros en usar, «como algunos creen», los versos italianos, «como vemos en el libro de los Sonetos y canciones del marques de Santillana, que yo tengo» (40); si bien apostilla, con justo criterio, que los dos poetas mencionados «fueron los primeros que mejor lo tractaron, particularmente el Garci Lasso» (41).

Por otro lado, conviene que nos detengamos un poco en las noticias literarias contenidas en las dos citas anteriores.

De la *Coronación del marqués de Santillana* de Juan de Mena recordaremos que es un extenso poema narrativo (consta de 51 quintillas dobles), escrito en 1438, con ocasión de la mencionada conquista de la plaza de Huelma, si bien, aparte de homenajear al poeta (con quien le unía una estrecha amistad), la composición adquiere una dimensión moral y política más amplia (42).

(40) Entendemos que es el *Cancionero de las Obras del Marqués de Santillana* que menciona en el ya citado «Índice de los libros manv escritos». Dicha obra, sin embargo, no figura en el inventario de la biblioteca del autor (al que hemos aludido anteriormente), de lo que se deduce que su adquisición fue posterior y, consiguientemente, que el inventario se realizó antes de 1575, fecha de publicación del *Discurso*.

(41) Edic. de Eleuterio F. Tiscornia, Madrid, Victoriano Suárez editor, 1926, p. 44.

(42) Cfr. Juan de Mena, *Antología de su obra poética*, edic. de José María Azáceta, Barcelona, Plaza Janés, 1986, pp. 123-146.

El «discurso de la antigüedad de la poesía» de que habla Argote es el *Prohemio e carta* que hacia 1448 dirigió al condestable don Pedro de Portugal, para encabezar los poemas de juventud que le enviaba. Los elogios que hace de esta obra el autor sevillano no son en modo alguno exagerados, a tenor de la estimación de la crítica actual, que valora muy positivamente este intento de «arte poética», el primero realizado en nuestra lengua.

En cuanto al texto de la serranilla reproducido en la *Nobleza* (dedicado a la «moça de Bedmar»), nos parece oportuno resaltar que en el primer verso dice «Ximena», en vez de «Canena» (como recogen varios manuscritos y las ediciones modernas) (43). Apuntaremos, a este respecto, que nos parece más acertada la versión de Argote, dada la notable distancia de Canena (en la falda derecha de la loma de Ubeda) con relación al escenario que describe el poema, frente a la proximidad entre las poblaciones de Torres, Jimena y Bedmar (las tres en Sierra Mágina). Consideramos, por consiguiente, que las nuevas ediciones deberían hacer la corrección indicada, ya que se ajusta mucho más a la realidad.

Finalmente, por lo que se refiere al elogio que hace Gómez Manrique (téngase presente que era sobrino del autor de las serranillas), indicaremos que se trata de «El planto de las virtudes e poesía por el magnífico señor don Iñigo López de Mendoça, marqués de Santillana», extenso poema de 134 décimas, que incluyen algunos manuscritos y, como señala el propio Argote, el *Cancionero general* de 1511 (n.º 71, fols. 37r-42r) (44). El fragmento seleccionado en la *Nobleza* corresponde a las estrofas 41.^a-44.^a y primera quintilla de la 45.^a.

F) Juan de Mena

Ya con anterioridad nos hemos referido a este autor, al mencionar la *Coronación del marqués de Santillana* y la estrofa del *Laberinto de Fortuna* en que rememora la figura de Macías el Enamorado.

(43) También figura el nombre de «Ximena» (en vez de «Canena») en la glosa que hizo Gonzalo de Montalbán de dicha serranilla, recogida en su *Glosa de los romances y canciones que dicen...*, de la que se conocen varias ediciones en forma de pliego suelto, todas ellas sin pie de imprenta, a excepción de la llevada a cabo en Granada por Hugo de Mena en 1573 (Cfr. José Simón Díaz, *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, T. XV, Madrid, C.S.I.C., 1992, n.º 1630-1637).

(44) Esta composición fue incluida por R. Foulché-Delbosc en el *Cancionero castellano del siglo XV*, T. II, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, Vol. 22, Madrid, Casa Editorial Bailly-Bailliere, 1915, pp. 68-85.

Hay que agregar que son más las ocasiones en que Argote de Molina, al tratar de diversos personajes, utiliza como fuente el célebre poema alegórico del autor cordobés.

De don Fernando de Padilla se nos cuenta en la *Nobleza* que, habiendo sido clavero de la orden de Calatrava, fue elegido maestro contra la voluntad del rey, lo que motivó que fuera cercado en el convento de Calatrava por el infante de Aragón don Enrique y que un criado de éste lo hiriera en la cabeza con un proyectil, a consecuencia de lo cual murió el 22 de junio de 1443 (fol. 94r-v). Y agrega:

«La muerte de este Cavallero la menta Iuan de Mena en sus Trezientas, diziendo: “Vi por lo alto venir ya bolando...”» (45) (fol. 94v).

Igual ocurre con Pedro de Narváez, hijo del famoso Rodrigo de Narváez, alcaide de Antequera, al que seguiría en el mismo cargo, durante tres años, hasta su muerte. Y nuevamente remata Argote la semblanza de este personaje reproduciendo el texto de las dos estrofas (196.^a y 197.^a) que le dedica Juan de Mena en dicha obra [«El otro mancebo de sangre ferviente...»] (fol. 296v).

De similar forma procede nuestro autor con el Adelantado de Cazorla Rodrigo de Perea, que perdió la vida en lucha contra los moros en la Sierra de Tubos, junto a Castil, el 28 de julio de 1438, recordando las tres estrofas (193.^a-195.^a) en que Juan de Mena elogia su figura en la misma obra [«El que de días parece mayor...»] (fol. 336v).

En aquella turbulenta época del final de la Reconquista fueron moneda de uso común las rivalidades entre bandos, dirimidas muchas veces con las armas. Así sucedió entre Arjona y Andújar, donde los seguidores de Juan de Guzmán, hijo del maestro de Calatrava, y los de Rodrigo Manrique (inmortalizado por su hijo Jorge en las celebérrimas *Coplas*) libraron una sangrienta batalla, en la que murió el valiente Juan de Merlo, que luchaba al lado del primero, quien saldría victorioso de la contienda. Sobre este hecho específica Argote:

«En esta pelea yendo Iuan de Merlo en el alcance de los contrarios metiosse tanto en ellos, que quedò solo, y quando quiso bolver al passo de vna Puente, hallò peones de los contrarios, los quales lo mataron. De cuya muerte el Rey vuo gran sentimiento, porque era muy buen Cavallero, y le avia siempre muy bien servido. Este es, de quien escribe Iuan de Mena en

(45) Son las estrofas 208^a y 209^a del *Laberinto de Fortuna o Las Trescientas*.

sus Trezientas: “Allí Juan de Merlo te vi con dolor...”» [estrofas 198.^a-199.^a] (fols. 347v-348r).

Este personaje, de quien afirma el autor sevillano que era «caballero muy principal», fue alcaide de Alcalá la Real y de él se recuerda la victoria que obtuvo en un desafío contra el caballero alemán Enrique de Remestien, en las guerras habidas entre Castilla y Francia, suceso al que se alude en la segunda estrofa que le dedica Mena.

G) Jorge Manrique

En el capítulo CCX del libro segundo («El Rey haze merced al Infante Don Enrique de la ciudad de Andujar») se dice de este personaje y de otros hermanos:

«Estos grandes Principes fueron los cinco hermanos, que nacieron en Castilla, y se llamaron los Infantes de Aragon, de quien don Iorge Manrique en sus famosas Coplas haze memoria diziendo: Que se hizo el Rey don Iuan, los Infantes de Aragon que se hizieron &c.» (fol. 316v).

Se trata del comienzo de la estrofa XVI, con la que se inicia el original tratamiento del tema del *Ubi sunt?*, siendo precisamente una de las más comentadas de la famosa elegía manriqueña.

H) Juan Rodríguez del Padrón y Gómez Manrique

Ya hemos hecho referencia a la estrofa que el primero dedica a Macías en el poema «Siete gozos de amor», así como al elogio que hace el segundo, tío de Jorge Manrique, a la muerte del marqués de Santillana, de quien, por cierto, era sobrino, circunstancia que no detalla Argote. Nos remitimos, por tanto, a lo expuesto más arriba.

8. POESÍA SATÍRICA: *COPLAS DE LA PANADERA*

En el «Índice de los libros manv escritos de qve me e valido para esta historia», insertado por Argote al comienzo de su obra, figuran las *Coplas de la Panadera por el Mariscal Iñigo Ortiz de Çuñiga*.

Esta misma atribución la vuelve a consignar cuando nos habla del obispo de Jaén don Gonzalo de Zúñiga y su linaje (lib. 2.º, cap. CCVI). Cita aquí a «Iñigo el Mariscal famoso por las coplas de la Panadera» (fol. 313v).

Sobre este particular diremos que tales *Coplas*, en las que se satiriza agriamente el comportamiento de los nobles contendientes en la batalla de

Olmedo (19-V-1445), se han atribuido a Rodrigo de Cota, Juan de Mena y al referido Iñigo Ortiz de Zúñiga (o Estúñiga), mariscal de Castilla.

En el manuscrito 10.475 (letra del siglo xvii) de la Biblioteca Nacional de Madrid, donde se recoge esta composición (fols. 229r-239r), figura esta nota: «Estas Coplas se sacaron de un libro del Condestable de Castilla... Autor Joan de Mena... Argote de Molina en la nobleza de Andaluzia diçe que hiço estas coplas el mariscal yñigo hortiz de zuñiga. Año 1445». Vemos, pues, cómo el recopilador dudaba entre los dos autores.

Por otra parte, conviene recordar que Juan de Mena acusa de difamador a dicho mariscal en una copla que parece referirse al susodicho poema satírico:

«Iñigo, no mariscal,
capitán de la porquera,
más liviano que un çendal
ni que flor de ensordadera,
maldeçides con dentera
a quien mereçe corona:
otros ponen la persona,
vos parláis de talanquera.» (46).

El último verso de esta copla pudiera relacionarse con el contenido de la estrofa 6.^a de las *Coplas de la Panadera*:

«Aforrado en peñavera,
el perlado de Toledo
no se movió un solo dedo
de cabe la talanquera,
diziendo:...» (47).

Según esto, Mena echa en cara al mariscal su cobardía, ya que, sin atreverse a entrar en la lucha, critica desde fuera a los que lo hicieron, de lo que se deduciría que alude a la composición de tales *Coplas*.

Ahora bien, existen otras razones que, por caminos similares, podrían llevarnos a la autoría del mismo Mena. En cualquier caso, los argumentos son poco sólidos, por lo que los estudiosos coinciden en desechar estas atribuciones y considerar la obra como anónima.

(46) Cfr. *Poesía crítica y satírica del siglo xv*, edic. de Julio Rodríguez Puértolas, Madrid, Castalia, 1981, p. 180.

(47) *Ibíd.*, p. 133.

Es una pena que Argote no añadiera algún dato más a su escueta cita, lo que habría contribuido a esclarecer el asunto; si bien, por la forma de ofrecerla, se deduce que para él no presentaba dudas que el autor fue Iñigo Ortiz de Zúñiga.

9. ROMANCERO

Son varias y, en algún caso, novedosas las noticias que nos proporciona Argote de Molina de piezas romancísticas, especialmente de las de tipo fronterizo, lo que no resulta extraño, teniendo en cuenta que el obispado de Jaén (sobre el que versa la parte publicada de la *Nobleza*) fue escenario de continuas refriegas entre cristianos y moros, debido a la situación de frontera con el reino de Granada.

Resulta bien elocuente que Agustín Durán utilice la obra de Argote como fuente para su recopilación del *Romancero general* (BAE, Vols. X y XVI), según nos pone de manifiesto: «En este libro de historia y genealogía se insertan algunos romances viejos ó antiguos, y en nuestra obra se han puesto de ella los núms 1039, 1047, 1057» (48). No obstante, tenemos que advertir que hay más romances que cita Argote y son recopilados por Durán, aunque en estos casos siguiendo otras fuentes.

Veamos, por orden de aparición, aquellos de los que da cuenta el autor sevillano.

A) «Caballeros de Moclín...»

En el capítulo LXXIX del libro primero, hablando del linaje de Escamilla (fol. 67v), cita Argote los dos primeros versos de este famoso romance, que narra una correría que hacen los moros de Moclín, aliados con los de Colomera, en un intento de conquistar Alcalá la Real, después de devastar con rapiñas los campos de Huelma. Tal hecho tuvo lugar en 1424 y en él encontraría la muerte Pedro Fernández de Córdoba, hijo del alcaide de Alcalá.

Posiblemente lo tomara Argote del *Cancionero de romances* (Amberes, Martín Nucio, 1550, fol. 192), al que siguen A. Durán (BAE, XVI, n.º 1075, pp. 95-96) y M. Menéndez Pelayo (*Antología de poetas líricos castellanos*, T. VIII, Santander, Aldus S. A. de Artes Gráficas-C.S.I.C., 1945, n.º 77, pp.

(48) BAE, Vol. XVI, reimpresión: Madrid, Atlas, 1945, p. 678.

204-205) (49). También se conserva un pliego suelto (sin pie de imprenta) que contiene dicho romance (50).

B) «Cercada tiene a Baeza...»

Singular importancia tiene la noticia que nos da Argote (la primera que se conoce) sobre este romance, considerado como el más antiguo de los fronterizos, ya que se supone que fue escrito a raíz de los acontecimientos narrados y que, según nuestro autor (fol. 237v), tuvieron lugar en 1368.

Se recoge el texto como memoria del famoso suceso que tuvo por protagonista a Ruy Fernández de Fuenmayor, quien defendió con valentía la plaza de Baeza, atacada por los moros de Granada, ayudados por «el traidor de Pero Gil» (51). Dicho caballero logró cortar la cabeza del caudillo moro Audalla Mir, lo que provoca la huida de sus huestes (fols. 237v-238r).

Estamos ante uno de los ejemplos en que queda patente el carácter noticioso de los romances fronterizos.

Este romance lo reproducirá más tarde Martín de Jimena Jurado, quien se limita a decir que de tal hecho guerrero «ha quedado alguna noticia en vn antiguo Romance» (52), pero sin citar la obra de Argote, de donde tuvo que tomarlo, ya que ambos textos coinciden, salvo la ausencia en la obra de Jimena Jurado (posiblemente por olvido del impresor) de los versos 9-10 («ponen escalas al muro, / comiençan le a conquerir»). Agustín Durán no lo recoge, pero sí M. Menéndez Pelayo (T. IX, «Apéndice», n.º 18, p. 28), tomándolo precisamente de la *Nobleza de Andalucía*.

C) «En las salas de París...»

Al hablar de Antonio Grimaldo, señor de la Torre de Mogón, y de su linaje, se remonta Argote hasta D. Theobaldo Montesinos, del que dice que los naturales de la comarca lo llamaban así

(49) Este tomo constituye la segunda edición, corregida y adicionada, de la *Primavera y Flor de Romances* de Fernando José Wolf y Conrado Hofmann (2 vols., Berlín, Gustavo Lange, 1856). El tomo IX de la misma antología está formado por el «Apéndice» y «Suplemento» a la recopilación de Wolf-Hofmann.

(50) Biblioteca Nacional de Madrid, R-9.486.

(51) Se trata del rey Pedro I, a quien arrebató el trono su hermanastro Enrique de Trastámara, quien lo difamó difundiendo tal nombre, alusivo a un supuesto origen adulterino de doña María de Portugal y don Juan Alfonso de Albuquerque (que tenía el de «Gil» entre sus apellidos).

(52) *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catredales (sic) de la Diócesis de Jaén y Annales Eclesiásticos deste Obispado*, Madrid, Domingo García y Morrás, 1654, p. 345.

«por residir en aquella Montaña [cerca de la ciudad alemana de Colonia], como también llamaron al Infante don Pelayo el Montesino. Algo simboliza con esto el antiguo Romance nuestro de los amores de Aliarda, que comienza:

“En las Salas de Paris,
 en el Palacio Sagrado.
 Allí dize Montesinos (53).
 No me llamen a mi en Francia,
 hijo del Conde Grimaldo,
 si tal afrenta como esta,
 yo no la viere vengado“.» (fol. 240r) .

Lo más sorprendente en esta ocasión es que Argote hable de un «antiguo Romance nuestro», por lo que debemos entender que se está refiriendo a una composición suya inspirada en un romance antiguo, aunque carecemos de más noticias sobre el particular.

Sobre este tema (disputa entre Montesinos y Oliveros por los amores de Aliarda) se conocen dos versiones: la de un pliego suelto del siglo XVI, recogida por M. Menéndez Pelayo (*Antología...*, VIII, n.º 177, pp. 397-398) (54), y otra, posterior y más extensa, que aparece en las primeras colecciones impresas (*Cancionero de romances*, Amberes, Martín Nucio, s.a. [ant. 1550], fol. 65v; 1550, fol. 65; *Silva de varios romances*, Zaragoza, Esteban G. de Nájera, 1550, T. II, fol. 162), de donde pasa a la *Floresta de varios romances* de Damián López de Tortajada (Madrid, Pedro José Alonso de Padilla, 1726), fuentes de las que parten A. Durán (BAE, X, n.º 370, pp. 237-240) y M. Menéndez Pelayo (*Antología...*, VIII, n.º 177a, pp. 398-403).

El romance de Argote, del que sólo ofrece su comienzo, coincide con las dos versiones mencionadas en los dos primeros versos y con la primera

(53) Al igual que en otros casos, en esta edición no se sigue la disposición estrófica, sino que van todos los versos seguidos. Ahora bien, como se deduce por la rima, a continuación de este verso falta –al menos– otro, con rima áo.

(54) Posiblemente Menéndez Pelayo se refiera al *Romance de vn desafío que se hizo en París de dos caualleros principales de la Tabla redonda, los quales son Montesinos y Oliveros*, citado por A. Durán en el «Catálogo» que precede a su recopilación (BAE, X, p. LXXVIII). No obstante, se conocen otros dos pliegos sueltos más, ambos sin pie de imprenta, que contienen este romance: uno es el existente en la Biblioteca Universitaria de Praga (edic. facsímil de R. Menéndez Pidal en *Pliegos poéticos españoles en la Universidad de Praga*, 2 vols., Madrid, Joyas Bibliográficas, 1960, I, n.º XXX, pp. 249-256) [Cfr. R. Foulché-Delbos: «Les Cancionerillos de Prague», *Revue Hispanique*, LXI (1924), pp. 303-381 (pp. 314-315)] y el otro se conserva en la Biblioteca Nacional de París (Rés. Yg. 103) [Cfr. J. Simón Díaz, *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, III-2º, Madrid, C.S.I.C., 1965, n.º 7581].

en dos versos más, de lo que se desprende que fue en ésta (la más antigua) en la que se inspiró el autor sevillano.

D) «Jugando estaba el Rey Moro...»

Argote copia este romance para corroborar los datos que presenta sobre Pedro Fajardo, Adelantado mayor del reino de Murcia:

«de quien se haze memoria en el privilegio dado por el Rey don Enrique a la ciudad de Baeça en veynte de Enero de mil y quatrocientos y setenta, del qual es Confirmador, como se contiene en el libro tercero desta primera parte. Hizo grandes entradas y Cavallerias en tierra de Moros en tiempo de los Reyes don Iuan el Segundo y don Enrique el Quarto, como se lee en sus historias, y alcançò el tiempo de los Reyes Catolicos. Fue gran Cavallero, valiente, y esforçado, y fue Señor de Cartagena y de grande Estado en el Reyno de Murcia. Por esto se dixo el Romance: "Ivgando estava el Rey Moro..."» (fol. 271r-v).

Este romance fronterizo, el primero, según Durán, de la época de Enrique IV, narra una disputa que mantiene el citado caballero con el rey moro, mientras jugaban al ajedrez (55).

Aparece recogido –con ligeras variantes– en colecciones impresas, como el *Cancionero de romances* (s.a., fol. 185; 1550, fol. 195), la *Silva de varios romances* (T. II, fol. 108) o la *Rosa española* (Valencia, 1573, fol. LIX (56)) de Juan Timoneda. Agustín Durán presenta dos textos (BAE, XVI, n.º 1.056-1.057, pp. 88-89), citando como fuentes respectivas el *Cancionero de romances* y la *Rosa española* de Timoneda, cuando en realidad el segundo coincide justamente con el de la *Nobleza de Andalucía*. Menéndez Pelayo presenta un solo texto con indicación de variantes (*Antología de poetas...*, VIII, n.º 83, p. 216). Una glosa de este romance, hecha por Luis de Peralta, se conserva en un pliego suelto (sin pie de imprenta) (57).

E) «Moricos, los mis moricos...»

De esta conocida pieza romancística, que presenta la particularidad de que está contada desde el bando moro, nos habla Argote en el capítulo

(55) Sobre el protagonista de este romance puede verse el artículo de Erasmo Buceta «Anotaciones sobre la identificación del Fajardo en el romance 'Jugando estaba el rey moro...'» (*Revista de Filología Española*, XVIII, 1931, pp. 24-33).

(56) Citamos por la edición facsímil de A. Rodríguez-Moñino y Daniel Devoto (Valencia, Castalia, 1963).

(57) Biblioteca Nacional de Madrid, R-3.659.

CLXVIII del libro segundo, relativo al ataque del rey granadino el 17 de agosto de 1407 contra la ciudad de Baeza, defendida valientemente por Pero Díaz de Quesada, señor de la villa y castillo de Garcéiz, y Garci González de Valdés, lo que hace desistir, después de tres días de lucha, al enemigo, que recibe la noticia de que el infante don Fernando enviaba en socorro de la ciudad al condestable Ruy López Dávalos con un poderoso ejército (fols. 289v-290r) (58).

Existe otra versión, que aparece en el *Cancionero de romances* (s.a., fol. 185v; 1550, fol. 195), la *Silva de varios romances* (II, fol. 108) y dos pliegos sueltos (59). Agustín Durán recoge los dos romances (BAE, XVI, n.º 1.039-1.040, pp. 80-81), citando como única fuente del primero la obra de Argote. Y de la misma forma lo hace M. Menéndez Pelayo (VIII, n.º 71-71a, pp. 196-197).

F) «Día es de San Antón...»

En el capítulo CCVI del libro segundo se nos narra la derrota que sufre frente a los moros el obispo de Jaén don Gonzalo de Zúñiga en La Guardia (castillo cercano a la capital del reino) el día de San Antón de 1425, dato que Argote confiesa haber tomado del «Calendario» de Luis Fernández de Tarancón (60).

(58) Este romance se menciona también en el ya citado manuscrito *Comentario de la conquista de la ciudad de Baeza y nobleza de los conquistadores della* (edic. de Enrique Toral y Peñaranda, pp. 143 y 174), atribuido por el editor a Argote de Molina. Los dos primeros versos, recogidos en la primera cita, y los cuatro primeros, en la segunda, presentan algunas variantes, incluso entre sí: «Moricos, los mis moricos / los que seguís mi mesnada» y «Moritos, los mis moritos / los que seguís mi mesnada / derribesme a Baeza / esa ciudad torreada».

(59) Uno de ellos, sin pie de imprenta, recoge seis romances y unas coplas de Boscán (B. Nacional de Madrid: R-9.491). El otro es el ya citado (B. Nacional de Madrid: R-3.659), que contiene también el texto de este romance y una nueva glosa de Luis de Peralta.

(60) Se trata del *Calendario de cosas acaecidas en Baeça por el Canónigo Luys fernandez de Tarancon*, citado en el ya referido «Índice de los libros manv escritos» que figura al comienzo de la *Nobleza*. También lo menciona varias veces Martín de Jimena Jurado, quien agrega que el tal canónigo era «Prior de Ximena» y que el manuscrito (que fue de su propiedad) había sido escrito por el año de 1484 (*Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catredales (sic) de la Diócesis de Jaén y Annales Eclesiásticos deste Obispado*, Madrid, Domingo García y Morrás, 1654, pp. 367, 375, 384, 385, 388...). Pudiera haber duda de si es la misma obra que cita Argote como *Calendario de los Alcaldes de Baeça*, cuando habla de la batalla de Guadalherce, ocurrida, según esta fuente, en 1326 (fol. 190v). Consideramos, sin embargo, que son distintas, ya que, aparte de la diferencia del título y que en ésta no se menciona al autor, hay una distancia de tiempo bastante considerable entre los hechos que narran una y otra.

Indica Argote que de este suceso «en la chronica del Rey don Iuan el Segundo no se haze memoria». No obstante, puntualiza lo siguiente:

«La memoria que â quedado de padres â hijos desta batalla fue, que salio de Iaen el Obispo don Gonçalo con mucha Cavalleria de Baeça, y Vbeda, de Iaen, y Andujar, y fue desbaratado por los Moros de Granada, Guadix, y Baça. Y en esta batalla fue muerto Ruy Perez de Torres hijo de Pero Ruyz de Torres, porque hallamos memoria, que fue muerto por los Moros, y sin duda fue en esta batalla. De la qual solo â quedado vn Romance, que dize assi: “Dia es de San Anton...”» (fols. 312v-313r) (61).

Aunque habla de «vn romance», la verdad es que se conservan algunos más sobre este suceso. Son, concretamente, los que comienzan: «Un día de San Antón...» (en realidad es una versión muy próxima al texto de Argote), que aparece en el *Cancionero de romances* (s.a., fol. 175v; 1550, fol. 183), en la *Silva de varios romances* (II, fol. 98) y en tres pliegos sueltos (62); «Ya se salen de Jaén...» (63) (aunque Menéndez Pidal piensa que refiere a un hecho diferente), en la *Rosa española* (fol. LXIX) de Juan Timoneda; «Muy revuelto anda Jaén...» y «Ya repican en Andújar...», ambos en la *Historia de los bandos de los zegríes y abencerrajes* (Zaragoza, Miguel Jimeno Sánchez, 1595. cap. XIII) de Ginés Pérez de Hita (64). Incluso habría que agregar otro romance, del que Bartolomé Jiménez Patón copia cuatro versos: «Ay mi Dios que vien pareces, / Esse Obispo Don Gonçalo, / Armado de todas armas, / Hasta los pies del caballo» (65).

(61) Este mismo romance lo recoge Bartolomé Jiménez Patón en su *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén* (Jaén, Pedro de la Cuesta, 1628, fol. 56r-v).

(62) De uno (s.l., s.i., 1559) se conserva ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid (R-9.484). De los otros dos hay sendos ejemplares en la Biblioteca Universitaria de Praga (el primero: s.l., s.i., 1564; el segundo: sin pie de imprenta), reeditados en facsímil por Ramón Menéndez Pidal en *Pliegos poéticos españoles de la Universidad de Praga*, Madrid, Joyas Bibliográficas, 1960, 2 vols. (I, n.º III, pp. 17-23, y II, n.º LXXX, pp. 313-314). Sobre estos dos últimos pliegos sueltos puede verse también el trabajo de R. Foulché-Delbosc «Les Cancionillos de Prague», *Revue Hispanique*, LXI (1924), pp. 303-381 [304-305 y 335, respectivamente].

(63) De este romance se da noticia, al hablar del linaje de los Mexía, en el manuscrito *Comentario de la conquista de la ciudad de Baeza y nobleza de los conquistadores della* (edic. de Enrique Toral y Peñaranda, p. 132).

(64) A. Durán recoge por separado los cinco romances (BAE, XVI, n.º 1047-1051, pp. 84-86) y M. Menéndez Pelayo el primero (con las variantes del segundo) y el tercero, si bien menciona en una nota los dos restantes (*Antología...*, VIII, n.º 82-82a, pp. 212-215). Martín de Jimena Jurado reproduce el texto de «Ya repican en Andújar...», que, a partir del tercer verso, coincide íntegramente con la versión de Argote de «Día es de San Antón...» (*Catálogo de los Obispos...*, pp. 387-388).

(65) *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén*, Jaén, Pedro de la Cuesta, 1628, fol. 54v.

El que Argote no mencione el romance que recoge la colección de Timoneda (publicada varios años antes que la *Nobleza*) nos demostraría que, si lo conoció, entendía que se refería a otro hecho guerrero, como posteriormente ha demostrado R. Ménendez Pidal (66); si bien no podemos olvidar que todas estas piezas romancísticas están interrelacionadas. Pero sí resulta más extraño que no hable de los dos que inserta en su obra Pérez de Hita, porque, aunque ésta apareció después de la suya, hay que tener presente que los romances eran anteriores; es más, con respecto al primero, el autor murciano habla de «aquel romance tan antiguo y famoso» (67).

Sin embargo, el sentido crítico con que procede nuestro autor en su labor historiográfica queda demostrado en este comentario que agrega al texto del romance:

«Lo que desta batalla dize Fernando[sic] de Tarancon es. Año de mil y quatrocientos y veynte y cinco dia de San Anton se perdio don Gonçalo Obispo de Iaen en desbarato con los Moros. Aver sido cativo el Obispo, NO ES CIERTO, que si lo fuera, no dexaran de hazer dello memoria los Autores de la chronica del Rey don Juan. Y assi en lo que el Romance refiere, que fue cativo, es acrecentado, porque si lo fuera, dello hiziera memoria Tarancon, y cosa tan notable no se olvidara en la historia de el Rey don Iuan.» (fol. 313r).

Estas discrepancias se han mantenido entre los historiadores posteriores. Y así, mientras que Lafuente y Menéndez Pelayo admiten que el prelado jiennense fue apresado por los moros (aunque en 1456), esto no es aceptado por R. Menéndez Pidal (68).

G) «En Arjona estaba el duque...» [«De vos el duque de Arjona...»]

Argote de Molina comienza el capítulo CCXII del libro segundo con estas palabras:

«Este año de mil y quatrocientos y veynte y nueve mandó el Rey prender a don Fadrique de Castro Duque de Arjona, y fue llevado preso al Castillo de Peñafiel, donde murio en el año siguiente de mil y quatrocientos

(66) Véase su comentario a este romance en «Poesía popular y Romancero» (*Revista de Filología Española*, II, 1915, pp. 105-112).

(67) Madrid, El Museo Universal, 1983, p. 200.

(68) Sobre este asunto, partiendo de los romances «Ya se salen de Jaén» y «Un día de San Antón», pueden verse los capítulos III y IV de su trabajo «Poesía popular y Romancero» (*Revista de Filología Española*, II, 1915, pp. 105-136).

y treinta. Por cuya muerte el Rey hizo gran sentimiento de tristeza, como parece por su chrónica en los capit. 132 y 172.» (fol. 317r).

Y más adelante agrega:

«Y deste Duque es, de quien haze memoria el Romance que dize:

“De vos el Duque de Arjona,
grandes querellas me dan.
Aqueste fue don Fadrique,
muy franco y muy liberal,
esforçado Cavallero,
de Casa y sangre Real,
despues del Rey de Castilla,
ninguno tenia su par”». (fol. 317v).

A este personaje dedicará Cristóbal Lozano una de sus historias (3, XX), insertada en el *David perseguido* (1652), donde, entre otras cosas, nos dice:

«Con la juventud lozana, con el poder y la soberanía, no hay duda sino que el duque se divirtió en algunos galanteos y se deslizó en muchas mocedades, si es que hemos de dar crédito a las canciones antiguas que se compusieron y cantaron entonces, y que de padres a hijos se conservan todavía en las memorias. De ellas es aquel romance:

“De vos el duque de Arjona,
grandes querellas nos dan,
de que forzáis las mujeres
casadas y por casar”». (69).

Los cuatro versos reproducidos por Lozano constituyen la parte central de un conocido romance que versa sobre la decisión del rey Juan II de apresarse al duque, tras conocer las tropelías cometidas por éste. Es el que comienza «En Arjona estaba el duque...», recogido en el *Cancionero de romances* (1550, fol. 287), de donde lo toman A. Durán (BAE, XVI, n.º 984, p. 46) y M. Menéndez Pelayo (Antología..., VIII, n.º 70, p. 195).

Estamos ante un caso típico de novelización de un hecho histórico, ya que las causas del apresamiento no fueron las que expone el romance, sino las sospechas de traición que tuvo el rey.

En la versión que ofrece Argote sólo coinciden con el anterior romance los dos primeros versos, para dar luego un giro radical (e incoherente con el contenido anterior) en los versos siguientes hacia una pintura muy positiva

(69) *Historias y leyendas*, edic. de Joaquín de Entrambasaguas, Madrid, Espasa-Calpe «Clásicos Castellanos», 1969, T. II, pp. 77-78.

de la figura del personaje. Todo hace suponer, por tanto, que el texto de la *Nobleza* es posterior, escrito probablemente como réplica del otro romance.

No debe extrañarnos esta situación, si, como dice Cristóbal Lozano, sobre el duque de Arjona se hicieron muchas canciones, transmitidas de padres a hijos. De todas formas, no deja de ser chocante que Argote, tan explícito en otras ocasiones, no explique las razones (ni las históricas ni las literarias) del apresamiento y, en cambio, sí se detenga, por ejemplo, en contarnos lo que reza el epitafio de su sepulcro (70).

Se deduce, en consecuencia, que el autor sevillano no compartía la opinión negativa sobre este personaje, lo que le llevaría a fijarse en una versión dulcificada del conocido romance.

Por otra parte, el mismo Argote concluye el capítulo dedicado al duque de Arjona diciendo:

«Del haze memoria el Autor de la historia de Galizia en la quarta parte tratando de los linages de aquel Reyno en vna Copla que dize assi:

“La Casa, y bien ancha que hinche a Castilla,
tambien a Aragon, y alla a Portugal,
es la de los Castros de Casa Real,
que Nuño Layñez fundò su quadrilla.
La qual en Galizia mejor se acaudilla,
de aquella su Infanta tomando Corona,
de donde provino la Casa de Arjona,
que aquel Rey don Iuan quitò de su silla”.» (fol. 317v).

Estos versos, sacados de una fuente histórico-literaria (su autor es Bartolomé Sagrario de Molina) de la que más adelante hablaremos, le sirven bien al autor sevillano para dar remate a la semblanza positiva que nos ofrece de este controvertido personaje.

Agregaremos que en el capítulo CCXXVIII del libro segundo trata de don Fadrique de Aragón, que ostentó el mismo título de Duque de Arjona y que también fue llamado Conde de Luna, según consta en un romance (desconocido para nosotros), del que Argote reproduce sus cuatro primeros versos:

«Mal lo hazeys, en no ver Conde,
vuestro tío, que enfermava,

(70) Sobre este personaje puede verse el trabajo de Santiago de Morales «Don Fadrique de Castilla y Castro Duque de Arjona», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 40, 1964, pp. 17-34.

ydle a ver Conde de Luna,
que enfermo yace en la cama.» (fol. 324v).

H) «Alora la bien cercada...»

Al hablar del Adelantado de Andalucía Diego de Ribera (lib. 2.^a, cap. CCVII), se nos dice que este personaje fue

«el que murio en el combate de Alora herido por la boca de vn Passador celebrado en el Romance, que comiença:

“Alora la bien cercada,
tu que estás en par del Rio,
cercote el Adelantado,
vna mañana en Domingo,
con Peones y hombres de armas, &c”.» (fol. 319v).

Los hechos narrados en este popular romance tuvieron lugar en mayo de 1434 y a ellos alude la estrofa 190.^a del *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena, obra concluida en febrero de 1444, donde habla de «la villa non poco cantada», en clara referencia a Alora. De ello se deriva que dicha composición fue escrita a raíz del suceso.

El texto romancístico aparece en un pliego suelto y en la *Rosa española* (fol. LX) de Juan Timoneda, de donde lo toman para sus respectivas recopilaciones A. Durán (BAE, XVI, n.º 1073, pp. 94-95) y M. Menéndez Pelayo (Antología..., VIII, n.º 79, pp. 208-209).

I) Romances sobre Garci Pérez de Vargas

Ya hemos aludido a este personaje por la mención que de él se hace en *El Conde Lucanor* de don Juan Manuel (Cfr. supra), donde recogíamos la cita del erudito sevillano, en la que se agregaba sobre este personaje que «à quedado su memoria perpetuada con antiguos romances y cantares» (fol. 96v).

Aunque Argote no especifica más, podemos decir que, en efecto, son varios los romances que tienen a Garci Pérez de Vargas como protagonista. Dos de ellos («Cercada tiene a Sevilla...» y «Estando sobre Sevilla...») narran su valiente actuación en el cerco de esta ciudad llevado a cabo por Fernando III. Y hay uno más («El Santo rey D. Fernando...»), centrado en el combate que dicho caballero dirige contra el castillo de Triana. El primero y el tercero aparecen recogidos en la colección de *Romances nuevamente sacados de historias antiguas de la crónica de España compuestos* (Amberes, Juan Steelsio, 1551, fols. 85 y 90) de Lorenzo de Sepúlveda y el segundo, en

un códice del siglo XVI, fuentes de donde los toma A. Durán (BAE, XVI, n.º 934-936, pp. 15-17). Precisamente este tercero estaba en la mente de nuestro autor, dado que nos habla expresamente «de la hazaña de Garci Perez de Vargas en el Castillo de Triana» (fol. 96v).

Agustín Durán precisa en una nota al romance n.º 936 que Garci Pérez de Vargas fue uno de los caballeros más célebres y populares de España, debido a su participación en la conquista de Córdoba y Sevilla por Fernando III. Y agrega: «En la puerta de Jerez de esta ciudad he visto esculpidos los siguientes versos que no sé si existen aún: “Hércules me edificó, / Julio César me cercó / De muros y torres altas, / Y el Rey Santo me ganó / Con Garci Pérez de Vargas”» (BAE, XVI, p. 17). Es presumible que esta inscripción estuviera ya en tiempos de Argote, con todo lo cual se entiende perfectamente su alusión a los «antiguos romances y cantares».

Incluso hay otros dos romances (sobre la defensa de Martos y el cerco de Jerez, respectivamente) en la misma obra de Sepúlveda (fols. 88 y 80), recogidos también por Durán (n.º 932-933), que tienen por protagonista a Diego Pérez de Vargas, de quien se dice en la primera composición: «Hermano de Garci Perez, / que de Vargas se decía». Precisamente, de la hazaña de este personaje en la Peña de Martos nos habla Argote en el capítulo XCVIII del libro primero (fol. 101r-v), si bien en esta ocasión sólo menciona como fuente la Crónica general, sin aludir a romances relativos a este hecho o al personaje (71).

J) Otros hechos de inspiración romancística

En la *Nobleza de Andalucía* encontramos también noticias sobre sucesos que fueron motivo de inspiración para los autores de piezas romancísticas.

a) Uno de ellos es el relativo a la orden de Fernando IV de que fuesen despeñados en Martos los dos hermanos Carvajales y el emplazamiento del rey, que murió justamente un mes después.

El tema dio lugar a varios romances, como los que comienzan «Válasme, nuestra Señora...», incluido en el varias veces mencionado *Cancionero de romances* (s.a., fol. 165) (72), y «A Don Pedro y Don Alonso...», en la tam-

(71) Los datos aquí recogidos pueden completarse con las notas aportadas por Michel García («Un caballero andujareño del siglo XIII: Garci Pérez de Vargas», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 61. 1969, pp. 75-83).

(72) También figura en el tomo I de la *Silva de varios romances* (Zaragoza, Esteban G. de Nájera, 1550) y en un pliego suelto, sin pie de imprenta, del que se conserva un ejemplar en

bién citada colección de *Romances nuevamente sacados...* (fol. 79) de Lorenzo de Sepúlveda, ambos recogidos por A. Durán (BAE, XVI, n.º 960-961, pp. 33-34), y «En [Al]caudete está el buen rey...», insertado en la *Genealogía de los Carvajales* de Lorenzo Galíndez de Carvajal (manuscrito del Archivo de Toledo, siglo XV) y del que da cumplida referencia M. Menéndez Pelayo (*Antología...*, VII, 1944, pp. 25-26) (73).

Estas composiciones (y quizá otras similares) debieron de ser muy populares, a tenor de lo que constata Juan de Mena en la estrofa 287.^a del *Laberinto de Fortuna*, donde, hablando del citado rey, dice:

«aquél que Alcaudete ganó batallando,
del que se dize morir emplazado
de los que de Martos hobo despeñado,
según dizen rústicos d'esto cantando.» (74).

En épocas posteriores pasará al teatro en *La inocente sangre* (1623) de Lope de Vega (e indirectamente en *La prudencia en la mujer* (1634) de Tirso de Molina) y *Don Fernando el Emplazado* (1837) de Manuel Bretón de los Herreros. También será recreado en una de las narraciones de la colección *Romance of History Spain* (1830) de Telesforo de Trueba y Cossío, en el romance «¡No hay plazo que no se cumpla!» (1862) de la poetisa jiennense Isabel Camps Arredondo, y en la ópera *Don Fernando el Emplazado* (1871) de Valentín Zubiaurre, con libreto de José de Cárdenas (75). Incluso fue popularizado bajo la modalidad de los romances de ciego, como es el caso del titulado *La Peña de Martos* (76).

Es preciso advertir que este suceso de la muerte de los Carvajales y del rey Fernando IV ha estado envuelto en una aureola de leyenda, lo que ha propiciado, como acabamos de ver, su fortuna literaria.

la Biblioteca Nacional de Madrid (R-9.477) y otro en la Biblioteca Universitaria de Praga. Ambos pliegos han sido reeditados en facsímil, respectivamente, por Antonio García Noblejas (*Pliegos poéticos góticos de la Biblioteca Nacional*, 6 vols., Madrid, Joyas Bibliográficas, 1957-61, Vol. III, n.º 112) y Ramón Menéndez Pidal (*Pliegos poéticos españoles de la Universidad de Praga*, 2 vols., Madrid, Joyas Bibliográficas, Vol. I, n.º XXXIX).

(73) Puede verse también el artículo de Publio Hurtado «Los Carvajales», publicado en la *Revista de Extremadura*, IV (1902), pp. 324-332.

(74) Juan de Mena, *Antología de su obra poética*, edic. cit., pp. 267-268.

(75) Al tratamiento literario de este tema hemos dedicado un estudio más pormenorizado, publicado en el *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (n.º 157, 1995, pp. 199-247).

(76) José María Vázquez Soto reproduce el texto en su recopilación *Romances y coplas de ciegos en Andalucía*, Sevilla, Muñoz Moya y Montravel editores, 1992, n.º 6.

Argote de Molina dedica a este asunto el capítulo XLVI del libro segundo, donde, partiendo –según confiesa– de la *Crónica de Alfonso XI* (cap. 8.º), resume los acontecimientos: el rey Fernando IV manda matar a Juan Alonso de Carvajal y Pedro de Carvajal, acusándoles de la muerte en Palencia del caballero Juan Alonso de Benavides; los hermanos, que no lo gran convencer de su inocencia al rey, le dan el plazo de un mes para rendir cuenta ante Dios; los Carvajales son arrojados desde la Peña de Martos; el último día del plazo (el jueves 7 de septiembre de 1312), estando en Jaén, el rey se siente enfermo, se acuesta a descansar después del mediodía y ya no despertará.

Sin embargo, el autor sevillano muestra sus reservas sobre este caso, aduciendo que hay discrepancias entre las crónicas sobre la fecha de muerte del rey (*Crónica de Alfonso XI*: año 1309; *Crónica de Fernando IV*: 1310; *Historia* de Esteban de Garibay: jueves 7 de septiembre de 1312). Y concluye el capítulo con estas palabras:

«Y es cosa notable, que en el año siguiente [1313] falleció de la misma manera emplazado don Philipe Rey de Francia citado en vno con el Papa Clemente por dos Cavalleros Templarios, que fueron justiciados en la ciudad de Tolosa.» (fol. 184v).

Todo esto nos deja entrever las dudas que se le presentaban a Argote sobre la veracidad de tales sucesos, circunstancia que posiblemente le llevara, de forma diferente a otras ocasiones, a no dar noticia de los romances que se habían hecho sobre este tema y que sin duda alguna conocería (77).

Y lo cierto es que los historiadores más recientes han rechazado la interpretación legendaria de dichos episodios, alegando, en la misma línea de Argote –de ahí el mérito que hay que renocerle–, que son varias las leyendas alusivas a muertes de personajes importantes en términos similares a la de Fernando IV (78).

(77) Aunque no sea una pieza romancística, en el manuscrito *Comentario de la conquista de la ciudad de Baeza y nobleza de los conquistadores della* (edic. de Enrique Toral y Peñaranda, pp. 93-94), sí se recoge, al hablar de estos sucesos, una copla de «don Francisco de Castilla en su Teorica de virtudes de la platica de los Reyes de España». Se trata de la obra impresa bajo el título de *Theorica de virtudes en coplas de arte humilde con comento. Pratica de las virtudes de los buenos reyes de España en coplas de arte menor* (Murcia, Jorge Costilla, 1518).

(78) Sobre este asunto pueden verse los documentados comentarios que hace Marcelino Menéndez Pelayo, tanto al tratar de los romances (*Antología...*, VII, pp. 25-34), como al estudiar la mencionada tragedia de Lope (*Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, T. IV, Santander, Aldus S. A. de Artes Gráficas-C.S.I.C., 1949, pp. 233-244). A la bibliografía aportada por el

b) El otro hecho se refiere al ataque que sufre por parte del rey moro de Granada, el lunes día 10 de cotubre de 1407, la ciudad de Jaén, en socorro de la cual acude desde Baeza el obispo don Rodrigo de Narvéez, acompañado de notables caballeros, los cuales consiguen poner en fuga a los moros, que perdieron en el combate al alcaide Reduán, «que era el mayor y mas valeroso Cavallero, que consigo el Rey traya» (fol. 291r).

En esta ocasión no acertamos a entender por qué Argote no menciona alguno de los varios romances que tienen por protagonista al citado caballero moro. Así, de los seis que recopila A. Durán (BAE, X, n.º 105-109, pp. 53-55; XVI, n.º 1046, p. 84), tres de ellos (n.º 108: «De lejos mira a Jaén...»; n.º 109: «Resuelto ya Reduán...», y n.º 1046: «Reduán, bien se te acuerda...»), tomados los dos primeros del *Romancero general* (Madrid, Luis Sánchez, 1600, n.º 590 y 591) y el tercero de la citada obra de Ginés Pérez de Hita: *Los bandos de los zegríes y abencerrajes* (cap. XIII), aluden expresamente al referido ataque a la ciudad de Jaén, si bien en ninguno se habla de la muerte de Reduán, que sólo se insinúa en los versos finales del segundo. Bartolomé Jiménez Patón, en cambio, sí hará alusión al tercer romance, del que copia los seis primeros versos (79).

Agregaremos que este célebre personaje moro es protagonista de dos comedias de Lope de Vega: *El hijo de Reduán* (1604) y *La envidia en la nobleza* (1638). Precisamente, en el segundo acto de esta última, Lope hace una recreación del romance «Reduán, bien se te acuerda...» (80).

10. POETAS GENEALOGISTAS

Incluiremos en este apartado a varios autores que cita Argote por sus composiciones poéticas dedicadas a distintos linajes, lo que encaja perfectamente en el contexto general y en las pretensiones de la *Nobleza de Andalucía*.

crítico santanderino puede agregarse el trabajo de Francisco Simón y Nieto *Una página del reinado de Fernando IV* (Valladolid, Imprenta del Colegio Santiago, 1912).

(79) *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén*, Jaén, Pedro de la Cuesta, 1628, fol. 55r.

(80) *Obras de Lope de Vega*, T. XXIII, BAE, vol. 214, Madrid, Atlas, 1968, p. 186. En las «Observaciones preliminares» de M. Menéndez Pelayo, que preceden a este volumen, se hace un detallado estudio del tema de ambas comedias (pp. 3-15 y 18-20, respectivamente). Los mismos comentarios se recogen en sus *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, T. V, Santander, Aldus, S. A. de Artes Gráficas, C.S.I.C., 1949, pp. 183-199 y 204-206.

A) Pedro de Gracia Dei

Según queda constancia en la portada de sus libros, sabemos que era gallego y que fue criado y rey de armas de los Reyes Católicos. De él se conservan varias obras, unas manuscritas y otras impresas, entre las que destacan las de tema genealógico, algunas de ellas redactadas en verso (81).

Argote de Molina, al tratar sobre distintos linajes y escudos, menciona y reproduce varias composiciones poéticas (todas ellas décimas, salvo la 5.^a, que es una octavilla) de este autor relativas a los mismos. Son las siguientes:

1.^a) Sobre el linaje de Solier nos dice:

«Gracia dey en sus Coplas haze memoria, que los del linaje de Solier (cuyas Armas son la Cruz de Calatrava hueca azul en campo de plata, y Dentellones azules por orla de Escudo) la ganaron en esta batalla [Navas de Tolosa], en vna Copla que dize assi: “De doze que por la Fee...”» (fol. 41r).

2.^a) Escudo de Baeza: «Entre dos torres doradas...» (fol. 65r).

3.^a) Conde de Noreña de Asturias: «Panelas y el Salze son...» (fol. 78v).

4.^a) Ortún Sanz de Salzedo: «Dos Lobos prietos griscados...» (fol. 79r).

5.^a) Sancho Ortiz: «En Monte Hermoso nacio...» (fol. 79r-v).

6.^a) Conde Fernán Ruiz de Castro: «En campo blanco sembrados...» (fol. 104v).

7.^a) Fernán Pérez de Andrada: «Vi los valientes Templarios...» (fols. 110v-111r).

8.^a) Garcí Lasso de la Vega, uno de los caballeros que se hicieron famosos en la batalla del Salado, cuyo linaje emparentó con el de los Mendoza: «Sobre verde reluzia...» (fol. 204r) [en este caso se reproduce sólo la primera quintilla].

(81) Entre las impresas se encuentran el breve tratado *La criança y virtuosa dotrina* (s.l., s.i, s.a. [ant. 1490]) y el algo más extenso *Blasón general y nobleza del universo* (Coria, Bartolomé de Lila, 1489), reeditado a finales del siglo pasado (Madrid, Librería de M. Murillo. 1882), con una interesante «Introducción» (pp. V-XVI). Por lo que respecta a la obras manuscritas de tema genealogista y en verso, los editores del *Blasón general* (pp. XI-XII), citan las siguientes: *Suma de todos los Reyes que han sido en España desde el tiempo de los godos*, que comprende 40 décimas con sus correspondientes glosas; *Genealogía y blasón de los reyes de Castilla comenzando de los reyes godos que reynaron en España hasta el catolico rey don Fernando quinto deste nombre*, formada por 88 décimas, y *Blasones de las ramas é insignias de los mejores y mas prencipales linages de Castilla, declarando sus principios*, que contiene las armas de 79 apellidos y otras tantas décimas.

9.^a) Linaje de Bracamonte: «Con su Cabrio y con su Maço...» (fol. 210r).

10.^a) Lope García de Salazar: «En vn campo colorado...» (fol. 338r).

Todas estas composiciones de Gracia Dei debió de verlas nuestro autor en la obra *Linages de España por el Rey de armas Gracia dei*, ya que es la que menciona en el «Índice de los libros manv escritos» del comienzo de la *Nobleza* y que correspondería al *Libro de los linages de Castilla por Gracia Dei Rey de armas* que figura en el inventario de su biblioteca (82).

Aunque ignoramos la suerte seguida por este códice, podemos indicar que en la Biblioteca Nacional de Madrid se conservan varios manuscritos, emparentados con él, en los que se incluyen todas (o algunas) de las composiciones poéticas de tema genealógico de Gracia Dei reproducidas por Argote. Son éstos:

– Ms. 1.367, que incluye dos obras de Gracia Dei: *Blasones de los principales linajes de Castilla* (fols. 1-285) y *Descendencia de algunos linages nobles de Castilla compuestos en metro por Gracia Dei, Rey de armas de los Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Ysabel sacados de sus verdaderas historias* (fols. 286-290). En esta segunda obra pueden verse las estrofas que hemos numerado como 1.^a (n.º 1, fol. 286r), 8.^a (n.º 5, fol. 286r) y 9.^a (n.º 47, fol. 289r).

– Ms. 3.231: *Coplas de Gracia Dei. Llamado Vergel de Nobles de los linages de España* (fechado en 1719). Contiene las composiciones 8.^a (fol. 42r), 4.^a (fol. 52r-v), 1.^a (fol. 63r-v), 3.^a (fols. 69v y 83r-v), 9.^a (fol. 75r-v), 7.^a (fols. 76v-77r), 5.^a (fol. 89v) y 2.^a (fols. 101v-102r) (83).

(82) A. Millares Carlo, art. cit., p. 149, n.º 30.

(83) Esta composición, dedicada al escudo de Baeza, presenta en la segunda quintilla una versión nueva: «Con el aspa de el Pescador / y episcopal Caeza / de la España es primor / esta ciudad de grande honor / la noble y antigua Baeza»; si bien agrega a continuación, bajo el título de «Otro», la que recoge Argote: «Soy Baeza la nombrada / nido real de gavilanes / tiñen en sangre la espada / de los moros de Granada / mis valientes capitanes». Como puede observarse, la primera versión es de una calidad poética sensiblemente inferior, lo que quizá motivara una nueva redacción, que resulta mucho más lograda. Idéntica situación encontramos en el Ms. 3.769. Por otra parte, Antonio de Barahona, sobrino de Gracia Dei, en su *Rosal de nobleza* (Ms. 11.762 de la Biblioteca Nacional, fol. 11) recoge las tres estrofas, pero, en cambio, en el *Libro de linajes y blasones* (Ms. 11.761 de la Biblioteca Nacional, fol. 90) elimina la segunda. Lo mismo ocurre en el manuscrito *Comentario de la conquista de la ciudad de Baeza y nobleza de los conquistadores della* (edic. de Enrique Toral y Peñaranda, p. 52), en el que sólo se copian la primera y tercera estrofas, presentando la última importantes variantes: «Baeza soy muy famosa / por valientes capitanes. / Soy jaula de gavilanes, / con mil despojos gloriosa / ganados por mil afanes». Sobre este asunto puede verse el trabajo de Pedro Ponce Llavero «Cuatro versiones de la leyenda al escudo de Baeza» (*Paisaje*, n.º 77-78, 1951, pp. 188-190), al que hace varias precisiones E. Toral en la referida edición (pp. 32-37).

– Ms. 3.449: Tras un conjunto de coplas dedicadas a los linajes de los Reyes (fols. 2r-8v), figura el poemario titulado *Blasones de las armas e insignias de los mejores y mas principales linajes de Castilla declarando de sus principios, hecho por Gracia Dei* (fols. 9r-13v). Aquí se encuentran las estrofas 8.º (fols. 9v-10r), 1.ª (fol. 12v), 4.ª (fol. 11r) y 10.ª (fol. 11v).

– Ms. 3.769 (fechado en 1726). Por lo que respecta a nuestro propósito, el contenido y orden de las estrofas coinciden con los del Ms. 3.231: 8.ª (fol. 30v), 4.ª (fol. 37v), 1.ª (fol. 44v), 3.ª (fol. 48v y 61v), 9.ª (fol. 52v), 7.ª (fol. 53v), 5.ª (fol. 62v) y 2.ª (fols. 71v-72r).

– Ms. 7.864. Este manuscrito, según consta en una nota que aparece al principio, fue copiado por don Joseph Maldonado de Saavedra, en Sevilla, de un libro muy antiguo manuscrito que de varias materias y cosas de Sevilla juntó y escribió el cronista Pedro Mexía. Se agrega que era de Nicolás Antonio y lleva consignada la fecha de 1668. Este copista manejó la *Nobleza de Andalucía*, tal y como se deduce de la siguiente indicación que figura delante del poema que en su cómputo lleva el n.º 83: «Los que siguen cita Argote de Molina en su *Nobleza de Andaluza por Gracia Dei*» (fol. 20r). Además, en varios de estas composiciones se indica al margen el libro y capítulo de la obra de Argote en que se encuentran. A las composiciones poéticas dedicadas a los Reyes Godos, siguen las de los blasones de varios lugares, entre las que encontramos la referida al de Baeza (fol. 12v). Viene a continuación la recopilación *Blasones de las armas e insignias de los mejores y más principales linajes de Castilla*, donde encontramos las restantes nueve composiciones de Gracia Dei. Su orden, partiendo de nuestra numeración, es el siguiente: 8.ª (n.º 15, fol. 15r; n.º 88, fol. 20v), 4.ª (n.º 39, fol. 17r), 10.ª (n.º 49, fol. 18r), 1.ª (n.º 83, fol. 20r-v), 3.ª (n.º 84, fol. 20v), 6.ª (n.º 85, fol. 20v), 7.ª (n.º 86, fol. 20v), 9.ª (n.º 87, fol. 20v) y 5.ª (n.º 89, fol. 20v).

El juicio de Argote sobre estas composiciones no es muy positivo, como queda patente en el prólogo «Al lector»:

«Gracia dey Rey de armas, escriuio en redondillas de muchos linages, que aunque en algunas acerto en las mas se uió lo poco que sabia.».

B) Juan Rodríguez de Saa

Muy similar a las anteriores es la décima reproducida por Argote al tratar de las armas de un linaje del apellido Cámara que hay en el reino de Portugal:

«De las cuales hizo memoria Iuan Rodriguez de Saa en sus Trovas, onde hablando de los de Camara dize assi: “Em hua Torre de menagen...”» (fol. 333r).

Esta composición forma parte de un conjunto de «Coplas de Joan Roiz de Saa» sobre escudos de armas de algunos linajes de Portugal, que aparecen recogidas en los ya citados manuscritos 3.449 (fols. 11r-16v) y 7.864 (fols. 23r-26v) de la Biblioteca Nacional de Madrid, justamente a continuación de las mencionadas obras de Gracia Dei, y en el 3.320 de la misma biblioteca (fols. 1r-6r). Concretamente, la décima reproducida por Argote se encuentra en el fol. 16v del primer manuscrito, en el fol. 26r del segundo y en el fol. 5r del tercero.

Por otra parte, cuando el autor sevillano habla del conde don Rodrigo Floyan, señor de Trastamara, en el reino de Galicia, cita como fuente lo que «escribe Iuan Rodriguez de Saa, en las adiciones del Conde don Pedro» (fol. 40r). Entendemos que esta obra es la que figura en el «Índice de los libros manv escritos» de los preliminares de la *Nobleza como Anotaciones al Conde don Pedro por Iuan Ruyz de Saa*, la única, además, que menciona Nicolás Antonio de este autor lusitano (84).

Ignoramos la suerte seguida por dicho manuscrito. Únicamente podemos agregar que, a nombre de Joan Roiz de Saa, se recoge un poema en el *Cancionero geral* de García de Resende (Lisboa, Herman de Campos, 1516, fol. 127r), poeta distinto del doctor Francisco de Saa, de quien figuran en el mismo *Cancionero quatro poemas* (fols. 109r-110r) y al que menciona Argote (no sabemos si por confusión entre ambos) en el prólogo «Al lector» con estas palabras que bien pudieran referirse, por lo visto anteriormente, a Juan Rodríguez de Saa: «Francisco de Saa Cauallero Portugues, escriuiou en trobas de algunos linages de aquel Reyno».

C) El bachiller Trasmiera

Del mismo estilo, aunque con diferente modelo estrófico, son las cuatro redondillas del bachiller Trasmiera sobre el linaje de Paz, en la ciudad de Salamanca («Lorenzo de Paz, dechado...») o las dos que dedica al linaje de Palomeque («De Palomeques memoria...»), reproducidas por Argote (fols. 112r y 178r, respectivamente). De la segunda composición se dice, además, que está tomada del *Triunfo Reimundino*, obra que no figura en el mencionado «Índice de los libros manv escritos».

(84) *Bibliotheca Hispana Nova*, T. I, Madrid, Joaquín de Ibarra, 1783, p. 773.

Después de no pocas pesquisas, hemos llegado hasta Juan Remón de Thrasmierra, del que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. 3.424) el siguiente manuscrito (autógrafo?): *Triunfo Raymundino [o Linages de Salamanca en verso (en tejuelo)], coronacion en que las antigüedades de la ciudad de Salamanca se celebran. Cavalleros mayorados muchos generosos y claros varones, armas, ynsignias y blasones se describen* (17 fols., 21”5 x 16 cm.S.; con ex-libris de D. Fernando José de Velasco). Al final (fol. 17v) puede leerse: «Aquí feneze el tratadito triunfo rraymundino llamado q[ue] al magnifico señor licenciado çapata dirigyo el bachiller trasmiera» (85).

En esta obra manuscrita pueden verse las dos composiciones recogidas por Argote: la primera en el fol. 38r y la segunda en el fol. 37v.

Por lo que se deduce del contenido del mencionado manuscrito, así como por referencia expresa en el título de los dos pliegos citados en nota, residió en la ciudad de Salamanca. Y en la Enciclopedia **Espasa** (T. 50, p. 759) se nos apunta que fue corregidor de la ciudad de Alcaraz (Albacete) desde 1547 hasta 1550.

D) Bartolomé Sagrario de Molina

En tres ocasiones recoge Argote sendas coplas de arte mayor sobre otros tantos linajes, a las que se une otra estrofa relativa al Duque de Arjona, de la que ya hemos hablado; todas ellas siguiendo –según confiesa– al «autor de la descripción (o historia) del reino de Galicia». Son éstas:

– Copla sobre la hazaña de un miembro del linaje de Sotomayor:

(85) Antonio Palau y Dulcet (*Manual del Librero Hispanoamericano*, T. XVI, Barcelona, Librería Palau, 1964, n.º 260851, p. 208) describe otro manuscrito, en el que coinciden el título y la nota final (aunque en ésta con algunas variantes, que entendemos como erratas de transcripción), existente en la Biblioteca Nacional de París (hacia 1520. 4º got. 14 h. a dos columnas). Esta obra de Juan Remón de Trasmiera es la única que menciona Nicolás Antonio (*Bibliotheca Hispana Nova*, T. I, Madrid, Joaquín Ibarra, 1783, p. 763). Cristóbal Pérez Pastor, al describir el *Repertorio d' los tiempos...* (Toledo, Fernando de Santa Catherina, 1546), dice que en el fol. giiij se lee: «Siguense algunas cosas a esta obra necessarias sacadas d' muchos libros por el bachiller Juan de Remon de trasmiera» (*La imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días*, Madrid, Imprenta y Fundación de Manuel Tello, 1887, p. 87). Por otra parte, creemos que es el mismo autor de dos pliegos sueltos: *Este es el pleyto de dos judios con el perro de Alua: y de la burla que hizo. Nueuamente trouado por el bachiller Juan de Trasmiera residente en Salamanca: que hizo a ruego y pedimento de vn señor. E vn romance de Juan del Encina* (s.l., s.i., s.a.) y otro con la misma obra, pero sin el romance de Encina (s.l., s.i., s.a.), de los que se conservan sendos ejemplares en la Biblioteca Nacional de Madrid (R.9.429 y R-31.364 (n.º 8).

«Veremos dos Casas, que están ermanadas,
que son Saavedra con Sotomayor,
que el vno al Infante del Reyno el menor,
por grande desastre dió fin a sus hadas.
Mas luego sus culpas le son perdonadas
por hecho animoso, y en partes astuto,
por donde sus Vandas se tornan en luto
quedando al hermano las otras doradas.» (fol. 138v)

– Copla relativa a la hazaña de Iñigo Iñiguez en que salvó a la reina de Aragón de los moros, reflejada en su escudo:

«Aquel buen Baston, que fue bien mandado
a Iñigo Iñiguez, y bien merecido,
pidiendo se cumpla el don prometido,
al Rey de su Escudo fue luego quitado.
Con mas justa causa por cierto ganado,
que quantos ponemos en estos Blasones,
pues a la Reyna librô de prisiones
de Moros, con otras que avian captivado.» (fol. 173v) (86).

– Copla en memoria de las hazañas de Juan Fajardo:

«Aquel esforçado Varon y Gallego
que de Galizia salio su cimientto,
al Reyno de Murcia trasplanta su assiento,
dexando en Galizia su ser Solariego.
A quien Manuel el premio da luego,
pues bien merecida le dan a Lebrixa,
por la pelea y batalla bien fixa
que tuvo con Moros mostratrando su fuego.» (fol. 271r).

La fuente utilizada no es otra que el tratado genealógico del licenciado Molina, *Descripción del reyno de Galizia y de las cosas notables del, con las armas y blasones de los linajes de Galizia de donde proceden señaladas casas en castilla* (Mondoñedo, Agustín de Paz, 1550), que, en la parte dedicada a los linajes gallegos, cada uno de los apartados va encabezado por una copla de arte mayor. Estos son los que ahora comentamos:

(86) Esta copla se recoge, al tratar del linaje de los Biedma, en el citado manuscrito *Comentario de la conquista de la ciudad de Baeza y nobleza de los conquistadores della* (edic. de Enrique Toral y Peñaranda, p. 113).

- «De los castros» [duque de Arjona] (fol. LVIIIr)
- «De los saavedras y sotomayores» (fol. XLIXr)
- «De los viedmas» [Íñigo Iñiguez] (fol. LVIIr)
- «De los fajardos» (fol. LXR).

Esta obra, redactada por el malagueño Bartolomé Sagrario de Molina, debió de tener amplia difusión, a juzgar por las copias manuscritas y el número de ejemplares de ediciones conservados (87), de ahí que Argote sólo nos dé el título, sin mencionar el nombre del autor, por juzgarlo –creemos– innecesario.

Aunque sin referencia a composiciones poéticas, encontramos en la *Nobleza* dos alusiones más al mismo libro (fols. 142r y 253v).

E) Poemas anónimos

En la *Nobleza de Andalucía* se incluyen también algunas composiciones anónimas (o, al menos, no se especifica el autor) sobre diversos linajes. Consideramos que se trata de cantarillos populares, posiblemente divulgados por los propios interesados.

Hagamos un recuento de ellos, aunque sea de forma esquemática.

- Letra del escudo de Sanctayana:

«En la defensa de España,
venciendo contraria ley,
las ganô el de Sanctayana,
en servicio de su Rey.» (fol. 66r).

- Hablando de Martín Peláez de Barragán, maestre de Santiago, muerto en batalla contra los moros, dice Argote sobre su apellido Barragán que

«en Castellano es lo mismo que Mancebo,; pruevasse esto con los cantares antiguos:

Criome el Rey de pequeño,
hízome Dios Barragan.

Y otro que comiença:

(87) Sobre todo lo referente a esta obra y su autor puede verse la interesante «Introducción» de José Filgueira Valverde a su edición facsímil (Compostela, Bibliófilos Gallegos, 1949), así como las fichas correspondientes de la *Bibliografía de la Literatura Hispánica* de José Simón Díaz (T. XV, Madrid, C.S.I.C., 1992, n.º 843a-854).

Siempre lo tuviste Moro,
andar en Barraganias.

Y aquel cantar antiguo de Zurraquin Sancho Cavallero de Avila, que dize:

Cantan de Olivero,
cantan de Roldan,
no de Zurraquin,
que fue buen Barragan.

Cantan de Roldan,
cantan de Olivero,
no de Zurraquin,
que fue buen Cavallero.» (fol. 164r).

– Letra del escudo del Duque de Veragua, descendiente de Cristóbal Colón:

«A Castilla, y a Leon
nuevo mundo dio Colon.» (fol. 246r).

Un caso muy diferente es el de los dos poemas latinos que figuran en el sepulcro del Infante don Alonso, sobre lo que nos dice Argote:

«Iace el Infante don Alonso en el Convento de Calatrava en vn Arco de la Capilla mayor, y en su sepulcro estan dos Letreros, que refiere Rades en su historia de las Ordenes, que son versos Leoninos, dizen assi:

HIC IACET ABSCONSUS REGALI STIRPE CREATVS...

El otro dize assi:

HOC IN SARCOPHAGO STAT. ET EST INFANTIS IMAGO...» (fol. 158r-v).

En efecto, en la *Chronica de las tres Ordenes y Cauallerias de Sanctiago, Calatraua y Alcantara...* (Toledo, Juan de Ayala, 1572) (88), de Fr. Francisco de Rades y Andrada se encuentra la referida noticia, con el texto de los «dos letreros» (fols. 42v-43r).

(88) De esta obra habla en tono elogioso Argote en el prólogo «Al lector»: «El Licenciado frey Francisco Rades y Andrada Capellan del Rey nuestro Señor de la Orden de Calatrava en su historia de las Ordenes Militares aviendo nos descubierto mil lindezas con estilo muy decente a la narracion de su historia, a puesto a toda nuestra nacion en grande deuda. Del dize Ambrosio de Morales en el cap. 7. del lib. 9. Autor a quien ningun Escriptor de las cosas de España excede en verdad y diligencia. Assi que con el ayuda destes Autores [se refiere también a Ambrosio de Morales, Jerónimo Zurita y Esteban de Garibay, citados justamente delante de Rades y Andrada] tuve mi empresa por mas segura, y menos dificultosa.»

11. JORGE DE MERCADO

De este poeta reproduce Argote unas coplas sobre los regidores de Ubeda, como testimonio de que «en estos tiempos ser Regidor en estas ciudades, era oficio muy calificado, por no gobernarse por Corregidores sino por solo oficiales de Concejo» (fol. 298r).

El texto ofrecido en la *Nobleza* («A de ser el oficial...», fol. 298r) es la única referencia que hoy se conoce sobre dicha composición.

Por otra parte, en el varias veces citado «Índice de los libros manv escritos» que precede al texto de la *Nobleza* figura el *Calendario de cosas acaecidas en Vbeda por el Bachiller Iorge de Mercado*. En él debía de estar incluido el romance que comienza «En la corona de España...», donde se narra la reconstrucción de las murallas de la ciudad por parte de las familias nobles y el concejo, hecho del que da cuenta Argote en el capítulo XXV del libro segundo, pero sin mencionar aquí el poema, si bien el hecho de citarlo en dicho «Índice» nos debe llevar a pensar que fue la fuente de que se sirvió para tal motivo.

Sobre este poema apunta Muñoz Garnica en una nota a la edición que hizo en 1866 de la *Nobleza de Andalucía* (Cfr. edic. de Jaén, Riquelme y Vargas, 1991, pp. 325-326) que «se halló entre los papeles de D. Alonso Manrique de Lara» y no considera «creible» la atribución a Jorge de Mercado, porque «no es digno del coplero ubetense, á quien no faltaba gracia y soltura». Por su parte, Miguel Ruiz Prieto, en su *Historia de Ubeda*, redactada a finales del pasado siglo, señala que «se conservó muchos años en el archivo de la ciudad» (89). Sobre la autoría de la composición, investigadores posteriores han seguido la opinión de Muñoz Garnica, que a nosotros nos parece de escasa entidad, máxime teniendo en cuenta la referencia expresa de Argote sobre este particular.

Por la misma razón habría que deducir que el susodicho *Calendario* contenía otras informaciones, dado que Argote, al tratar de la victoria de doce caballeros de Ubeda contra otros tantos moros (hazaña que ha quedado perpetuada en el escudo de la ciudad concedido por Enrique II), apunta lo siguiente:

«Los nombres destos Cavalleros escribe el Bachiller Iorge de Mercado, que fueron Diego Lopez Davalos, Gonçalo Hernandez de Molina, Gil Martinez de la Cueva, Iuan Alonso de Mercado, Iuan Sanchez de Trapera,

(89) Ubeda, Pablo de Olavide, 1982, p. 80. La primera edición es de 1906.

Diego Mexia, Juan Sanchez de Aranda, Lope Rodriguez de los Cobos, Alonso Porcel, Alonso de San Martin, Benito Sanchez del Castillo. Del vltimo Cavallero de los doze no pone el nombre, presume, fuesse el traydor de Pero Gil, de quien adelante se hara memoria, y por esta causa fue aqui borrada la suya.» (fol. 223r-v).

Argote de Molina debió de manejar más de una obra de este autor, tal y como se desprende de la afirmación que hace al hablar, en el capítulo CLXII del libro segundo, de varios miembros de la familia Mercado de la ciudad de Úbeda:

«De los quales fue el Bachiller Iorge de Mercado, de cuyas relaciones me valgo en esta historia.» (fol. 285r).

De este poeta ubetense conocemos también el texto de un villancico incluido en el famoso *Cancionero musical de Palacio* (90).

12. LOS BIÓGRAFOS H. PÉREZ DE GUZMÁN Y H. DEL PULGAR

Las célebres colecciones de biografías escritas por estos dos autores (*Generaciones y semblanzas* y *Claros varones de Castilla*, respectivamente) son utilizadas por Argote de Molina cuando habla de personajes retratados en ellas.

Al tratar, por ejemplo, de la casa de Lara y los Manrique, alude el erudito sevillano a lo que escribe Hernán Pérez de Guzmán de este linaje (fol. 57v). Entendemos que se refiere a las biografías de don Juan García Manrique, don Gómez Manrique y don Pedro Manrique, incluidas por Pérez de Guzmán en su libro *Generaciones y semblanzas* (91).

Algo similar nos ocurre con el condestable Ruy López Dávalos, presente en varios capítulos de la *Nobleza*, donde cita como fuente a Hernán Pérez de Guzmán en varias ocasiones (fols. 275r, 285v y 315v). Aunque tampoco aquí menciona la obra, se trata de *Generaciones y semblanzas*, una de cuyas biografías corresponde al condestable ubetense (92).

(90) Cfr. *Cancionero musical de los siglos xv y xvi*, edic. de Francisco Asenjo Barbieri. Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1890, pp. 189-190. Para más datos sobre Jorge de Mercado puede verse nuestro trabajo *Temas y autores de Ubeda. Ensayo bibliográfico*, Ubeda, Asociación Cultural Ubetense «Alfredo Cazabán Laguna», 1992, n.º 2293-22300, pp. 398-399.

(91) Cfr. edic. de J. Domínguez Bordona, Madrid, Espasa-Calpe «Clásicos Castellanos», 1965, pp. 51-52, 63-64 y 83-85.

(92) *Ibid.*, pp. 31-34.

Y lo mismo tenemos con respecto a otros varios personajes y sucesos para los que se sirve Argote de la misma fuente: linaje de los Guzmán (fol. 168v y 169r) (93); Diego Gómez de Sandoval y Rojas, del que «haze vn ilustre Elogio Hernan Perez de Guzman en el capit. 25» (fol. 267v) (94); Egas Coello, que, siendo pequeño cuando murió su padre, pasó a Castilla con sus primos en tiempos del reinado de Enrique III, «como escribe Hernan Perez de Guzman en el capitulo segundo» (fol. 277r) (95); Perafán de Ribera (fol. 280) (96); batalla de los Collejares, de la que «ay memoria en Herman Perez de Guzman en el cap. 2 en el Elogio del Rey don Enrique» (fol. 282r) (97); muerte del rey don Enrique [III], de cuya vida «hizo vn ilustre Elogio Hernan Perez de Guzman en el capitulo segundo de sus Claros Varones» (fol. 289r) (98); Gómez de Benavides, de quien «haze memoria Hernan Perez de Guzman en el Elogio del Condestable don Alvaro de Luna cap. 34» (fol. 297r) (99), y Diego López de Zúñiga, del que «haze particular Elogio Hernan Perez de Guzman en el capit. 8 de sus Claros Varones» (fol. 313v) (100).

Por su parte, Henando del Pulgar dedica a Rodrigo de Narváez el capítulo XVII de su obra (101), de la que se vale nuestro autor, copiando textualmente un párrafo, al trazar el elogio de este célebre alcaide de Antequera (fol. 296r).

13. HISTORIA DE ABINDARRAEZ Y JARIFA

Aunque ya nos hemos referido a Rodrigo de Narváez, queremos detenernos en la historia morisca de la que fue pieza clave (los amores de Abindarraéz y Jarifa), tema que dio lugar a la famosa novela anónima y que fue recreado en muchas y variadas obras, especialmente en composiciones

(93) Pérez de Guzmán escribió sendas biografías sobre «Don Gonzalo Núñez de Guzmán» y «Don Juan Alfonso de Guzmán» (edic. cit., pp. 47-50 y 61-62).

(94) *Ibid.*, pp. 87-88.

(95) Se habla de este personaje en la biografía del rey Enrique III de Castilla (edic. cit., p. 15).

(96) *Ibid.*, p. 69.

(97) *Ibid.*, p. 17.

(98) *Ibid.*, pp. 11-18.

(99) *Ibid.*, p. 138.

(100) *Ibid.*, pp. 41-42.

(101) Cfr. *Los claros varones de España* (Sevilla, 1500), edic. facsímil: Barcelona, Salvat, 1970, pp. 71-72.

romancísticas, tanto de autores españoles (Ginés Pérez de Hita, Juan Timoneda, Pedro de Padilla, Lucas Rodríguez, Jerónimo de Covarrubias, Cervantes, Lope de Vega...), como extranjeros (F. Balbi de Correggio, F. R. de Chateaubriand, W. Irving...) (102).

Argote de Molina nos la cuenta así:

«Entre las otras sus hazañas [de Rodrigo de Narváez] es muy celebrada la victoria, que vuo de vn valiente Moro mancebo de Granada llamado Abindarraez del linage de los Bencerrajes, a quien rindiendo en escaramuça, y sabiendo del que los amores de vna Mora llamada Xarifa (a quien servia) avian sido causa de su prision, aficionado a la gallardia del Moro, y a lo que su grandeza de animo le inclinava, le dio libertad. Y siendo perdonado del Rey de Granada, en cuya desgracia estava, por intercession y favor de Rodrigo de Narvaez, que en aquella sazón era Alcayde de Alora y Antequera, alcançò el premio de sus amores casando con la hermosa Xarifa, como escribe en particular Antonio de Villegas en su *Inventario*.» (fol. 296r-v).

En efecto, nuestro autor resume la versión recogida por Antonio de Villegas en el libro misceláneo *Inventario* (Medina del Campo, Francisco del Canto, 1565, fols. 109v-132v), que es justamente la preferida en las ediciones modernas de la novela.

14. ALONSO DE ERCILLA Y ZÚÑIGA

No estamos, en este caso, ante la utilización de una fuente literaria por parte de Argote, sino simplemente ante la mención elogiosa que hace de un escritor contemporáneo suyo, Alonso de Ercilla (1533-1594), autor de *La Araucana* (1569-1589), considerada como la muestra más importante de nuestra épica culta.

En el capítulo LXXXIII del libro segundo, al tratar de las armas que ganaron en la batalla del Salado muchos caballeros y de sus linajes, dice lo siguiente:

«Ilustra el escogido Ingenio, valor, y nobleza de don Alonso de Erzilla y Çuñiga Cavallero del habito de Sanctiago, y Gentil hombre de la Camara del Emperador Rodôlpho la Vanda y Dragantes de oro en Escudo roxo, que el antecesor de su linage gano en esta Sancta batalla, y por orla ocho Aspas de oro en campo verde. Dexo de hacer memoria de lo que merecen sus alambanças, pues suplen sus obras, lo que en esto falto.» (fol. 204v).

(102) Sobre este asunto puede verse el estudio de Francisco López Estrada *El Abencerraje* (*Novela y Romancero*), Madrid, Cátedra, 1980.

15. LUIS ZAPATA

En la extensa relación de obras de tema genealógico que cita Argote en su prólogo «Al lector» (algunas de las cuales ya hemos mencionado) figura este dato:

«Don Luys Çapata, escriuio en su Carlo famoso, las armas de hasta cien casas illustres pero aquello va tan de passo que no es a proposito.».

Se trata del célebre poema épico editado en Valencia (Juan Mey, 1566), en el que, a lo largo de 20.000 versos, distribuidos en 50 cantos, recrea los hechos del Emperador desde 1522 hasta su muerte, intercalando otros muchos elementos, entre ellos los relativos a familias famosas, tal y como afirma nuestro autor.

Ahora bien, como se deduce de la cita anterior, Argote no tuvo en cuenta esta obra para los dos libros publicados de la Nobleza. Quizá lo hiciera en las partes no editadas, cuya redacción, como ya se ha indicado, tenía muy avanzada. Donde sí aparece una octava real de Zapata, relativa al linaje de los Mexía, es en el mencionado manuscrito *Comentario de la conquista de la ciudad de Baeza y nobleza de los conquistadores della* (edic. de Enrique Toral y Peñaranda, p. 132). Recordemos que, aunque figura como autor el clérigo Ambrosio Montesino, el editor cree que fue el propio Argote de Molina.

16. FRANCISCO DE FIGUEROA

En el capítulo CXXXII del libro segundo, dedicado al obispo de Jaén don Alonso Pecha, incluye Argote esta precisa nota:

«Era este Obispo de Iaen hijo de Fernan Rodriguez Pecha Camarero mayor de el Rey don Alonso el onzeno de nacion Italiano natural de la ciudad de Sena de la Familia y linage de Pechi (que aun dura en aquella ciudad) oy famoso por la hermosa Porcia Pechi celebrada de los Poetas de este tiempo, y particularmente del escogido ingenio de Francisco Figueroa, cuya significacion de apellido en nuestro Castellano es lo mismo que Abeja.» (fol. 254v).

Lamentamos no poder confirmar en sus justos términos este dato, que, en el caso de Figueroa, tampoco hemos visto reseñar por parte de sus editores y estudiosos. No obstante, (y centrándonos en el mencionado poeta) cabe señalar, en la línea apuntada por Argote, que pasó algún tiempo de su vida en la ciudad italiana de Siena, como así lo indica su primer biógrafo, Luis Tribaldos de Toledo:

«Siendo mancebo passò a Italia donde parte fue soldado, i parte prosiguiò su intento en las letras en Roma, Boloña, Sena, i no see bien si en Napoles... De todo esto se comprehende claramente, que los entretenimientos de Francisco de Figueroa en Sena eran de Cavallero galan, i estu-dioso sin escusar algunas diversiones juveniles» (103).

Es lógico pensar, pues, que con ocasión de las andanzas amorosas del poeta por la ciudad italiana se despertara su pasión hacia la hermosa dama Porcia Pechi, a la que alude Argote, si bien desconocemos por el momento qué composiciones poéticas de Figueroa tenían a ésta como destinataria. Ahora bien, nos atrevemos a lanzar esta hipótesis: ¿podría ser la Fili que nombra en varias de sus composiciones? Mercedes López Suárez, al trazar la biografía del poeta alcalaíno, hace esta oportuna indicación: «Siena, por tanto, pudo ser el primer suelo de Italia que acoge a Figueroa y que asiste al nacimiento poético de Tirsi y al contrapunto amoroso con Fili, señal que enigmáticamente encubre la identidad de una amada hallada en Siena» (104). Quizá la noticia del erudito sevillano sea la clave para desentrañar el enigma. Y, en este supuesto, ¿de dónde le vino a Argote tal revelación? La respuesta a este interrogante creemos que nuevamente nos llevaría al poeta y diplomático Diego Hurtado de Mendoza, muy relacionado con Italia (residió, incluso, algún tiempo en Siena), de cuyos contactos en materia literaria con nuestro autor tenemos constancia a través de lo que se afirma en la misma *Nobleza de Andalucía* (Cfr. supra). ¿Y sería el propio Hurtado de Mendoza uno de los «poetas de este tiempo» que, según Argote, cantó también a la misma dama?

En el caso de Figueroa, al menos, pensamos que existen bastantes elementos como para poder dilucidar esta cuestión. No obstante, dejaremos a los especialistas la última palabra.

17. EL PERSONAJE LITERARIO DE INÉS DE CASTRO

Por la repercusión literaria que tuvo, creemos oportuno traer a consideración lo que se dice en la *Nobleza de Andalucía* sobre este mítico personaje portugués.

(103) «Breve discurso de Lvis Tribaldos de Toledo, sobre la vida de Francisco de Figueroa», incluido en los preliminares de su edición de las *Obras* de este poeta (Lisboa, Pedro Craesbeck, 1625).

(104) «Introducción» a su edición de la *Poesía* de Francisco de Figueroa, Madrid, Cátedra, 1989, p. 22.

En el capítulo CCVIII del libro segundo, al hablar de la sucesión de don Fernando de Portugal, casado en Jaén con doña María de Torre, nos dice:

«Reynava en Portugal don Alonso Septimo Rey de Portugal, quando el Principe don Pedro su hijo siendo casado con doña Costança Manuel hija de don Iuan Manuel embiudô della el año de mil y trezientos y quarenta y cinco quedandole dos hijos don Luys, que murio moço, don Fernando, que le sucedio en el Reyno, y doña Maria, que casò con don Fernando Infante de Aragon, Marques de Tortosa, Señor de Albarrazin hijo del Rey don Alonso de Aragon. Escrivese en las historias de Pertugal (*sic*), que este tiempo florecia en hermosura estremada sobre todas las de aquel siglo doña Ines de Castro, que en grandeza, antiguedad, y nobleza de lineage nadie en España le era superior, y en hermosura, lindeza, discrecion y gracia ninguna igual, a quien por su estremada belleza por comun nombre llamaron Cuello de Garça. El Infante don Pedro enamorose tanto della, que forçado de la grande aficion que le tenia, y temiendo que el Rey su padre estorvasse su desseo, se casò con ella secretamente por mano de don Gil Obispo de la Guardia, y tuvo en ella quatro hijos, a don Alonso, que fallecio niño, al Infante don Iuan, al Infante don don (*sic*) Dionisio, y a doña Beatriz, que casò con don Sancho Conde de Alburquerque hijo del Rey don Alonso de Castilla, y fueron padres de doña Leonor, que llamaron la Rica hembra, que casò con el Infante don Fernando, que ganó a Antequera, de quien la Casa Real deciede.

El Rey don Alonso de Portugal queriendo prevenir al escandalo, que en el Reyno avia, por la opinion que se tenia de la vida que el Principe y doña Ines hazian no sabiendo de su matrimonio, acordò yr a la ciudad de Coymbra, donde doña Ines estava, y llegò a tiempo que el Infante don Pedro andava a caça. Y entrando en su Palacio (que eran los Palacios Viejos de Sancta Clara, donde agora es Monasterio) con acuerdo de tres Privados suyos Diego Lopez Pacheco, Pero Coello, y Alvar Gonçalez Merino mayor del Reyno fue muerta en el año de mil y trezientos y cinquenta y cinco. Cuyo triste suceso, afirman las historias de Portugal, que sintio tanto el Principe don Pedro, que moviendo guerra al Rey su padre con ayuda de los Castellanos hizo cruels daños en el Reyno de Portugal. Y procurando aver a las manos a los Cavalleros, que se hallaron en tan cruel determinacion Diego Lopez Pacheco escapò huyendo a Castilla en habito de Romero. Y presos los otros dos abriendo a Pero Coello el cuerpo vivo le hizo sacar el coraçon por los pechos, y haziendo lo mismo a Alvar Gonçalez le sacò el coraçon por las espaldas durandole muchos dias el dolor y sentimiento de la lastimosa muerte desta Princesa. A cuyo cuerpo (que tan hermoso y bello fue en el mundo) haziendo trasladar al Real Monasterio de Alcovaça le hizo sumtuoso sepulcro de Marmol blanco con el bulto della Coronado, y junto a el otro para si, por mostrar en la muerte el mucho amor, que le tenia en la vida.» (fol. 314r-v).

Aunque Argote confiesa haberse servido de crónicas portuguesas, es fácilmente presumible que esta larga digresión sobre la figura de Inés de Castro la hiciera porque ya por entonces se había convertido en auténtico mito literario. Baste recordar, a este respecto, las *Trovas a morte de doña Inês de Castro*, de García de Resende, incluidas en su famoso Cancionero; las octavas que le dedica Camões en el canto III de *Os Lusíadas* (1572); la *Tragedia muy sentida e elegante de Doña Ignez de Castro* (1587), publicada como anónima; A Castro (editada en 1598, pero escrita hacia 1558), de Antonio Ferreira; las tragedias *Nise lastimosa* y *Nise laureada* (1577), de Jerónimo Bermúdez, o los dos romances de Gabriel Lasso de la Vega recogidos en su *Romancero y tragedias* (1587). La fortuna posterior del tema de Inés de Castro, que llegará hasta nuestros días, ha sido realmente extraordinaria, habiendo traspasado las fronteras de la península ibérica (105).

18. GONZALO ARGOTE DE MOLINA

Concluimos este recorrido literario por la *Nobleza de Andalucía* con dos composiciones poéticas del propio autor: los elogios de los reyes Fernando III y Alfonso X.

La primera, que conforma todo el capítulo CXXII (con el que se cierra el libro primero), es un conjunto de 44 octavas reales. Podemos decir, por sus características, que viene a ser un pequeño poema épico, género que ya por entonces había dado a la luz varias de sus obras más representativas.

Estamos ante un panegírico del rey Santo, del que destaca la justicia en su gestión y, especialmente, sus victorias contra los moros en Andalucía, expuestas en futuro, como si se tratara de una premonición, para concluir, incluso, pidiendo su intercesión ante Dios. Véanse, a título de ejemplo, las estrofas 23.^a y 24.^a:

«En vna parte quatro Reyes Moros
de Ecija, de Iauen, Murcia, y Baeça

(105) Citemos, a título de ejemplo, el poema *La infanta coronada* (1606), de Juan Suárez de Alarcón; *La tragedia de Doña Inés de Castro* (1613), de Juan Mexía de la Cerda; *Inés de Castro* (hoy perdida), de Lope de Vega; *Reinar después de morir* (1652), de Luis Vélez de Guevara, así como otras piezas dramáticas posteriores (con diferente tratamiento y éxito) de Juan de Matos Fragoso (1707), Antoine Houdar de la Motte (1723), Ramón de la Cruz (1770), Luciano Francisco Comella (1791), Julio de Castilho (1875), Maximiliano de Azevedo (1895), o el poema *Constanza* (1900) de Eugenio de Castro. Igualmente hay que destacar su repercusión en el teatro italiano del siglo XVIII, especialmente en el musical; los dramas de Víctor Hugo (hacia 1816) y Henri de Montherlant (1942), y la atención prestada a este personaje por el novelista americano Herman Black.

entregaran sus llaves y tesoros
 hasta el suelo humillando la cabeça
 al Sancto Rey sentado entre dos Coros
 de Virtudes, armado toda pieça
 que la justa obediencia està aceptando
 con ademan Real y sacro mando.

Irà a otra parte la corriente honda
 del Barbaro Xenil muy colorada
 cortando con lustrosa y fertil onda
 la fresquissima Vega de Granada.
 Quexoso que a su voto no responda
 su perfido Propheta, y vea talada
 la Ribera sombría, y su frescura
 hecha de tantos hijos sepultura.» (fol. 134r).

La otra composición, menos pretenciosa (consta de sólo diez octavas), se incluye al final del capítulo XIX del libro segundo, donde nos habla Argote de la muerte del rey Sabio y concluye con estas palabras:

«quise acompañar esta historia con otro Elogio a su Real Retrato, que de bulto y colores se muestra con el del Rey Sancto su padre en Sevilla en su capilla el día de San Clemente.» (fol. 153v).

Este retrato le sirve de pretexto a nuestro autor para iniciar el elogio, como queda de manifiesto en la primera estrofa:

«Al fin no pudo la soberbia saña
 de la muerte llevarnos el traslado
 (potentissimo Alfonso Rey de España,
 que Sabio con razon eres llamado.)
 De tu grandeza y gentileza estraña,
 pues al vivo se vee representado;
 y agora resucita en la pintura
 la gracia y magestad de tu figura.» (fol. 154r).

Juan José López Sedano, que no dudó en incluir estos dos poemas, junto al «Elogio a la historia y antigüedad de España. Canción», también de Argote, en su *Parnaso español* (T. IV, Madrid, Joaquín de Ibarra, 1770, pp. 55-75), no regatea méritos a nuestro autor. Así, del elogio a Fernando III dice que «es una admirable descripción de sus más grandes hechos, y virtudes heroycas, expuesta tambien con elegante estilo, y numeroso verso». Y con respecto al elogio al retrato de Alfonso X apunta que «lo describe ele-

gantemente en la composición, que sin dejar de ser muy poética, está muy arreglada á la verdad de la Historia, y tiene además conocida ventaja á las dos antecedentes en la oportunidad de la erudición, y en la magestad del verso» (*Ibíd.*, p. VII).

Por nuestra parte, sin llegar a creer que estemos ante un poeta de primera fila, sí podemos afirmar que Argote, gran conocedor y uno de los primeros teóricos de la poesía en nuestra lengua, se desenvuelve con soltura en estas dos composiciones, de acuerdo con los cánones entonces imperantes en la épica culta, y que, por tanto, supo salir airoso en el empeño.